

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Jojutla de Juárez, Morelos, a cinco de octubre de dos mil veintidós.

V I S T O S para resolver los autos del Toca Penal **23/2022-14-15TP**, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el sentenciado, la defensora pública y el Agente del Ministerio Público, contra la sentencia definitiva de diecisiete de mayo de dos mil veintidós, emitida por el Juez Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia del Estado de Morelos, relativo al proceso penal que se instruyó contra

[No.1] **ELIMINADO Nombre del Imputado acusado o sentenciado procesado inculcado [4]** y

[No.2] **ELIMINADO Nombre del Imputado acusado o sentenciado procesado inculcado [4]** por la

comisión de los delitos de **SECUESTRO AGRAVADO, ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR AGRAVADO y ASOCIACIÓN DELICTUOSA**, el primero cometido en agravio del entonces menor

[No.3] **ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15]**, el segundo en agravio de

[No.4] **ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14]** y el tercero en agravio de LA SOCIEDAD, en la

causa penal número **185/2016-3** (antes 64/2007), y

R E S U L T A N D O:

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

1. El la fecha antes indicada se dictó sentencia definitiva al tenor de los siguientes resolutivos:

“PRIMERO.- SE ACREDITARON PLENAMENTE en autos los elementos del cuerpo de los delito de **SECUESTRO GRAVADO y ASOCIACIÓN DELICTUOSA** previstos y sancionados por el artículo 140, fracción I, en relación con el Segundo Párrafo incisos c), d) y e); 244 del Código Penal en vigor para el Estado de conformidad al texto que tenía en la época de la comisión del delito; por los cuales acusó el agente del Ministerio Público adscrito en agravio del menor **[No.5] ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15]** y **LA SOCIEDAD.**

SEGUNDO.- En atención al principio de “NON REFORMATIO IN PEIUS” **NO** se acreditó plenamente en autos el cuerpo del delito de **ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR AGRAVADO**, previsto y sancionado por el artículo 176-Bis párrafos primero y segundo fracciones IX y XI. En tal virtud, al **no existir** el delito que se les atribuye **SE DICTA SENTENCIA ABSOLUTORIA** a favor de **[No.6] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]** y **[No.7] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]**, **única y exclusivamente por dicho particular.**

TERCERO.-
[No.8] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] de generales anotadas al inicio de esta resolución **ES PENALMENTE RESPONSABLE**, en la comisión de los delitos de **SECUESTRO AGRAVADO** cometido en agravio del menor **[No.9] ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15]** y **ASOCIACIÓN DELICTUOSA** cometido en agravio de **LA SOCIEDAD** por lo tanto, **en TOTAL SE LE IMPONE UNA SANCIÓN PRIVATIVA DE LA LIBERTAD DE CINCUENTA Y TRES AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE DIEZ MIL OCHOCIENTOS DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA ÉPOCA DE LA COMISIÓN DEL DELITO** que era de \$45.81 por lo que al hacer la operación aritmética correspondiente nos da un total de **\$494,748.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y**



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.) que se imponen como pena de multa directa por la comisión de dichos delitos. La sanción privativa de la libertad la deberá purgar el ahora sentenciado, en el lugar que para el efecto designe el **JUEZ DE EJECUCIÓN** respectivo en caso de que llegue a quedar a su disposición, **con deducción** del tiempo que ha estado privado de su libertad personal, en este caso tomando en consideración que **[No.10] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]** fue detenido y puesto a disposición del Juzgado desde el diecinueve de septiembre de dos mil siete, al día de la fecha han transcurrido **CATORCE AÑOS, SIETE MESES, VEINTIOCHO DÍAS** que se deberán descontar al sentenciado de la sanción de prisión impuesta. Asimismo la sanción pecuniaria la deberá exhibir en efectivo, para que sea remitida al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

CUARTO.-

[No.11] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], de generales reseñadas en el proemio de la presente resolución **NO ES PENALMENTE RESPONSABLE** de la comisión de los delitos de **SECUESTRO AGRAVADO** cometido en agravio del menor **[No.12] ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15]** y **ASOCIACIÓN DELICTUOSA** cometido en agravio de LA SOCIEDAD, de conformidad con lo especificado en el considerando quinto de la presente resolución; en consecuencia, es de **ABSOLVERSE Y SE ABSUELVE** al acusado de mérito ordenándose su **INMEDIATA Y ABSOLUTA LIBERTAD**, únicamente por dichos ilícitos y **sin perjuicio** de que siga en prisión por otras causas penales con las que pudiera estar relacionado o purgando.

QUINTO.- Se condena al sentenciado **[No.13] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]** al pago de LA Reparación del Daño, en términos del considerando séptimo de esta resolución.

SEXTO.- Se suspenden sus derechos o prerrogativas al sentenciado **[No.14] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]**

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

por el mismo término de la pena que les fuera impuesta, conforme a lo dispuesto por el artículo 38 Fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 49 y 50 del Código Penal vigente en el Estado; así como el artículo 162 Párrafos III y V del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

SÉPTIMO.- En formal diligencia, amonéstese al **sentenciado [No.15] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]**, para que no reincida, en términos de lo dispuesto por el artículo 47 del Código Penal Vigente en el Estado.

OCTAVO.- Remítase copia autorizada de la presente resolución al Director del Centro Estatal de Reinserción Social "Morelos" y a la Dirección de Ejecución de Sentencias para su conocimiento y efectos legales procedentes. Asimismo, en cuanto cause ejecutoria la presente resolución, **remítase al JUEZ DE EJECUCIÓN**, respectivo para que se encargue de la vigilancia del cumplimiento de las sanciones impuestas conforme a las atribuciones que le confiere la ley.

NOVENO.- Hágase saber a las partes el derecho y término de **CINCO DÍAS** contados a partir de la notificación respectiva, que la ley concede para interponer el **RECURSO DE APELACIÓN** en caso de inconformidad con el contenido de la misma.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE.

2.-Inconformes con la anterior determinación, el sentenciado

[No.16] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], la defensora pública y el Agente del Ministerio Público, interpusieron recursos de apelación, mismos que fueron admitidos en los efectos suspensivo y devolutivo, remitiendo el expediente a esta Alzada, y substanciado el recurso en términos de ley, quedan los autos en estado de

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

pronunciar el fallo respectivo.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Esta Sala del Segundo Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado Libre y Soberano de Morelos, es competente para resolver el presente asunto, de acuerdo lo dispuesto en los artículos 86, 89, 91 y 99 Fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en relación con los numerales 2, 3 Fracción I, 4, 5 Fracción I, 37 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos.

SEGUNDO. Para mejor comprensión del asunto conviene destacar las constancias inmediatas que dieron origen al presente recurso, al tenor siguiente:

1. El dieciocho de septiembre de dos mil seis, [No.17]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] y [No.18]_ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendid o_[14] en representación del entonces menor [No.19]_ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor_[15], presentaron denuncia por el delito de SECUESTRO y lo que resulte contra quien o quienes resulten responsables.

2. Con fecha veinte de junio de dos mil siete, el Agente del Ministerio Público de la Tercera Agencia

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Investigadora de la Subprocuraduría de Asuntos contra la Delincuencia Organizada, de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado, ejerció **acción penal** contra

[No.20]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4],

[No.21]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4],

[No.22]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4],

[No.23]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4],

[No.24]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] ambos de apellidos

[No.25]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4]

[No.26]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4],

[No.27]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4] y

[No.28]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4] alias

[No.29]_ELIMINADO_el_alias_pseudónimo_apodo_[69], como probables

responsables en la comisión de los delitos de **SECUESTRO, ROBO DE VEHÍCULO y ASOCIACIÓN DELICTUOSA**, el primero cometido en agravio del

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

entonces menor
[No.30] ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15], representado por sus padres [No.31] ELIMINADO el nombre completo [1] y [No.32] ELIMINADO Nombre del Representante Legal Abogado Patrono Mandatario [8]; el segundo cometido en agravio de [No.33] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14] y el tercero en agravio de LA SOCIEDAD.

3. El diez de agosto de dos mil siete, el Juez natural dictó **orden de aprehensión** contra [No.34] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], [No.35] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], [No.36] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], [No.37] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], [No.38] ELIMINADO el nombre completo [1] ambos de apellidos [No.39] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] [No.40] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], [No.41] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado

[No.42]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado
[No.43]_ELIMINADO_el_alias_
pseudónimo_apodo_[69], como probables
responsables en la comisión de los delitos de
**SECUESTRO, ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR y
ASOCIACIÓN DELICTUOSA**, el primero cometido en
agravio del entonces menor
[No.44]_ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor_
[15]; el segundo cometido en agravio de
[No.45]_ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendid
o_[14] y el tercero en agravio de LA SOCIEDAD.

4. Con fecha diecinueve de septiembre de 2007, se puso a **disposición del juzgado al indiciado** [No.46]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4], **quien se encontraba interno** en el Centro Estatal de Readaptación Social en Atlacholoaya, Morelos, por diversos delitos.

5. El 25 de septiembre de 2007, el Juez instructor dictó **auto de formal prisión** contra [No.47]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4] y otros, por encontrar acreditada su probable responsabilidad



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

en la comisión de los delitos de SECUESTRO, ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR CALIFICADO y ASOCIACIÓN DELICTUOSA, sujetando el proceso a LA vía ordinaria.

6. Con fecha 16 de septiembre de 2008, se puso a **disposición del juzgado al diverso indiciado [No.48] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]**, en el interior del Hospital General JOSÉ G. PARRES, específicamente, en el área de urgencias.

7. El 19 de septiembre de 2008, el Juez instructor dictó **auto de formal prisión** contra **[No.49] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]**, por encontrar acreditada su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de SECUESTRO AGRAVADO, ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR AGRAVADO y ASOCIACIÓN DELICTUOSA, sujetando el proceso a la vía ordinaria.

8. Por escrito presentado ante el juzgado el 8 de octubre de 2021, el Agente del Ministerio Público adscrito formuló conclusiones acusatorias contra **[No.50] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]** y **[No.51] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado**

[No.52]_ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor_[15], y los acusó formalmente como responsables en la comisión de los delitos de SECUESTRO AGRAVADO, ROBO DE VEHÍCULO AGRAVADO y ASOCIACIÓN DELICTUOSA, en agravio del menor [No.53]_ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Legal_Abogado_Patrono_Mandatario_[8] y LA SOCIEDAD, respectivamente.

9. Por su parte, la defensa oficial de los sentenciados rindió conclusiones de inculpabilidad.

10. El 17 de mayo de 2022, el Juez natural dictó sentencia **condenatoria** contra [No.54]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4] al encontrar acreditada la tipicidad de los delitos de SECUESTRO AGRAVADO Y ASOCIACIÓN DELICTUOSA, previstos en los artículos 140 fracción I en relación con el segundo párrafo incisos c), d) y e), y 244 todos del Código Penal vigente en la época de comisión de los delitos; así como la plena **responsabilidad penal** del encausado en su comisión; y al estimarlo delincuente `reincidente´, con un grado de peligrosidad en la media, le impuso una pena privativa de libertad por el delito de **SECUESTRO AGRAVADO**



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

de **CINCUENTA AÑOS DE PRISIÓN**, y también lo condenó al pago de la suma equivalente a **diez mil quinientos días de salario mínimo** vigente en la época de comisión de los precitados delitos, que era de **\$45.81** (cuarenta y cinco pesos 81/100 m.n.) diarios, por concepto de **multa**.

Por lo que hace al diverso delito de **ASOCIACIÓN DELICTUOSA**, el Juez condenó al mencionado sentenciado a una pena privativa de libertad de **TRES AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN**, así como al pago de LA suma equivalente a **trescientos días de salario mínimo** vigente en esa época, también a razón de **\$45.81** (cuarenta y cinco pesos 81/100 m.n.) diarios, por concepto de **multa**.

Y al hacer una sencilla operación aritmética resultante de sumar los días de salario mínimo correspondiente a ambos delitos, y luego multiplicarlos por el monto de dicho concepto (\$45.81), se obtiene la cantidad **total de \$494,748.00** (cuatrocientos noventa y cuatro mil setecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.) por concepto de **MULTA** directa impuesta al sentenciado por la comisión de ambos ilícitos. Y como pena privativa de libertad un **total de CINCUENTA Y TRES AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN**.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Asimismo, se condenó a **[No.55]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4]** al pago de la cantidad de \$177,500.00 (ciento setenta y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) por concepto de **reparación del daño** que en su parte alícuota le correspondiente al citado sentenciado.

Y por último, fue condenado a pagar la suma de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de **daño moral**.

Por otro lado, se **absolvió** al diverso encausado **[No.56]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4]**, bajo el argumento toral de que **no** se encontró acreditada su **responsabilidad penal** en la comisión de los delitos de SECUESTRO AGRAVADO y ASOCIACIÓN DELICTUOSA, y en consecuencia, se ordenó su absoluta libertad únicamente respecto a los mencionados delitos, sin perjuicio de que siga en prisión que por otras causas penales siga compurgando.

TERCERO. Los hechos ilícitos en que se funda LA denuncia, básicamente se hicieron consistir en lo siguiente:

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Que el diecisiete de septiembre de dos mil seis, siendo aproximadamente las once horas, los denunciantes

[No.57]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] y

[No.58]_ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendid

o_[14] acudieron de visita al domicilio del progenitor de

ésta, y se retiraron del mismo a las veintiún horas del

día mencionado, dirigiéndose hacia a su domicilio

ubicado en [No.59]_ELIMINADO_el_domicilio_[27],

[No.1]_ELIMINADO_el_domicilio_[27], Morelos. Que al

llegar a dicho lugar el denunciante estacionó su

vehículo marca Volkswagen, tipo Pointer, modelo 2002,

color rojo, placas de circulación

[No.60]_ELIMINADO_el_número_40_[40] del Estado

de Morelos; descendió del automotor y fue a abrir la

puerta de su casa, y enseguida se introdujo su pareja la

diversa denunciante

[No.61]_ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Le

gal_Abogado_Patrono_Mandatario_[8] con su menor

hijo en brazos de nombre

[No.62]_ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor

[15], quien se encontraba dormido en ese momento.

Que el denunciante regresó al vehículo para cerrarlo y

apagar el estéreo, y en ese momento dos personas del

sexo masculino rodearon el vehículo por la parte de

atrás hasta llegar al lado del conductor en donde se

encontraba el deponente; el primero de ellos vestía

pantalón de mezclilla color azul oscuro, gorra de color oscuro, playera tipo polo de color oscuro, de aproximadamente

[No.63]_ELIMINADA_la_estatura_[47] de estatura, [No.64]_ELIMINADO_el_color_de_piel_[44], [No.65]_ELIMINADA_la_complexión_[48], sin [No.66]_ELIMINADO_el_número_40_[40], y por sus características se trataba de una persona del Estado de Morelos. Dicha persona portaba una **pistola** tipo escuadra color negra en la mano derecha, misma que sacó de la parte trasera de sus ropas.

El segundo de ellos vestía pantalón de mezclilla color azul marino, playera oscura color café, cabello [No.67]_ELIMINADO_el_color_y/o_tipo_de_cabello_[46]la*, cejas [No.68]_ELIMINADO_el_número_40_[40], ojos [No.69]_ELIMINADO_el_color_de_ojos_[45], nariz [No.70]_ELIMINADO_el_número_40_[40], aproximadamente [No.71]_ELIMINADA_la_estatura_[47] de estatura, aproximadamente [No.72]_ELIMINADO_el_número_40_[40] años de edad, [No.73]_ELIMINADA_la_complexión_[48] y [No.74]_ELIMINADO_el_color_de_piel_[44]; asimismo portaba zapatos de color café tipo sport, y por su acento de voz parecía originario del Estado de Morelos, y quien le manifestó al denunciante: “ *Tú no hagas escándalo,*



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

no hagas nada de ruido porque se carga la chingada a tu vieja y a tu hijo". Que ambos sujetos sacaron su **arma** y el de barba le apuntaba con el arma en la parte baja de la espalda, diciéndole: *"Pásale sin hacer ruido"* refiriéndose a que entrara al domicilio; una vez adentro, específicamente en la sala le ordenó: *"Tírate al suelo con la cara hacia abajo y no hagas ningún ruido"*, permaneciendo completamente boca abajo, en tanto que la diversa denunciante [No.75]_ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Legal_Abogado_Patrono_Mandatario_[8] y el infante también estaban en la sala recostados en el piso.

Que dichos sujetos ataron a [No.76]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] de manos y pies con una extensión eléctrica, lo amordazaron con una funda de almohada, y también le cubrieron la espalda y cabeza con un cobertor, pero escuchaba al sujeto de barba de [No.77]_ELIMINADO_el_número_40_[40] que le dijo a su compañero: *"Saca todas las cosas de valor"*. Que enseguida le quitaron su teléfono celular, y realizaron dos llamadas, en la primera el de la barba de [No.78]_ELIMINADO_el_número_40_[40] dijo: *"espérense que hay un poco de movimiento en la calle, al fin tenemos tiempo"*; en la segunda dijo: *"los otros ya*

saben, tú te vas adelante, yo en medio y ustedes atrás”
y colgó.

Posteriormente el sujeto de barba preguntó:

[No.79] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendio
o [14] *cuál es el número de tu papá, el*

[No.80] ELIMINADO el alias

pseudónimo apodo [69]”, y ésta le preguntó “*De quién*”

y el sujeto le respondió: “*de tu papá el*

[No.81] ELIMINADO el alias

pseudónimo apodo [69], *no te hagas*”, y en seguida le

dieron el número de teléfono

[No.82] ELIMINADO el Número de Teléfono [28];

después de esto el sujeto de la barba preguntó dónde
estaba la llave del carro, y como el denunciante estaba
amordazado solo hacía ruidos, por lo que

[No.83] ELIMINADO Nombre del Representante Le

gal Abogado Patrono Mandatario [8] les dijo que

estaban pegadas en el carro; y dicho sujeto les dijo: “*No*

hagan nada de ruido, si escuchamos algún ruido se los

va a cargar la verga, si me entero de algún escándalo,

voy a regresar y les voy a meter unos plomazos,

entendieron”, y enseguida se escuchó que cerraron la

puerta de la entrada de la casa y arrancaron el vehículo

propiedad del denunciante.

Enseguida

[No.84] ELIMINADO Nombre del Representante Le

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

[No.85] ELIMINADO el nombre completo [1], **gal_Abogado Patrono_Mandatario_[8]** logró desatarse y dijo: “No está **[No.86] ELIMINADO el nombre completo [1]**”, desató con un cuchillo a **[No.87] ELIMINADO Nombre del Representante Legal_Abogado Patrono_Mandatario_[8]** y éste salió corriendo para tocarle al vecino de enfrente, diciéndole que les habían robado al menor y le permitiera hablar por teléfono al progenitor de **[No.87] ELIMINADO Nombre del Representante Legal_Abogado Patrono_Mandatario_[8]**. Que el vecino se subió a su camioneta y salió a buscar al menor, y después de diez minutos regresó comentando que el vigilante de la entrada le manifestó que vio salir el vehículo y que abordo iban un hombre y una mujer, pero no puso atención ya que vio que el carro llevaba gafete de identificación del conjunto habitacional y no los detuvo.

Que posteriormente llegó la policía preventiva, y la familia de **[No.88] ELIMINADO Nombre del Representante Legal_Abogado Patrono_Mandatario_[8]** trasladándose a la casa del papá de ésta, y una vez en dicho lugar, el denunciante **[No.89] ELIMINADO el nombre completo [1]**, su suegro y sus dos cuñados salieron a buscar al menor sin obtener resultado.

Que

[No.90]_ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Legal_Abogado_Patrono_Mandatario_[8] recibió una llamada telefónica ahí en la casa de su papá de parte de una persona del sexo masculino diciéndole a aquella: “*SI QUIERES QUE EL NIÑO ESTE BIEN NO MUEVAN NADA*”, manifestando también que el niño se encontraba bien y que llamaría más tarde.

Que siendo aproximadamente las veintitrés horas con treinta minutos [No.91]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] (sic), hermano de [No.92]_ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido_[14] encontró el vehículo abandonado en la [No.93]_ELIMINADO_el_domicilio_[27], Morelos, y dio aviso a la policía preventiva, quien llegó minutos después al lugar donde localizaron el vehículo.

CUARTO. El sentenciado expresó como agravios los que aparecen consultables a fojas 72 a 135 del toca penal; los agravios que hizo valer la defensa oficial obran a fojas 143 a 163, y los del Agente del Ministerio Público a fojas 167 a 173 del toca penal.

Es innecesario el estudio de los motivos de inconformidad, toda vez que del estudio exhaustivo de las constancias que informan el juicio natural, esta Sala



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

advierte **VIOLACIONES PROCESALES** que afectaron la **defensa** del sentenciado **[No.94]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4]**, y por ende, debe ordenarse la **reposición del procedimiento** en términos de los artículos 208, fracciones I, V y 209 del Código de Procedimientos penal en vigor, y atento, también, a la **suplencia de la deficiencia** de los agravios, conforme lo dispuesto en el artículo 196 del ordenamiento legal antes invocado

En efecto, los artículos 208 fracciones I, III, V y 209 penúltimo párrafo del Código de Procedimientos Penales aplicable en la época de comisión de los hechos, en lo conducente disponían:

"Artículo 208. Habrá lugar a la reposición del procedimiento, a partir del acto en que se causó el agravio.

I. Por no haberse observado las garantías que concede al inculcado la Constitución General de la República y la particular del Estado, así como los derechos que derivan inmediatamente de éstas, en los términos previstos por el presente código.

(...).

III. Por no haberse recibido a alguna de las partes, injustificadamente, las pruebas que hubiese ofrecido con arreglo a la Ley.

(...).

*V. Por no haber sido adecuada la defensa el inculcado, salvo cuando baste con la suplencia de las deficiencias a que alude el artículo 196. Se entiende que la defensa no es adecuada cuando el defensor se abstiene sistemáticamente de cumplir los deberes a su cargo; se limita a solicitar la libertad provisional del inculcado, **sin llevar***

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

adelante otros actos de defensa; no promueve las pruebas notoriamente indispensables para sostener los intereses de aquél o propone, siendo posible hacerlo, conclusiones que mejoren apreciablemente las consecuencias jurídicas del proceso sobre el inculpado.”.

“Artículo 209. No obstante lo indicado en el primer párrafo de este artículo, si el Tribunal Superior encuentra que hubo violación al procedimiento que dejó sin defensa al procesado y que solo por torpeza o negligencia del defensor no fue combatida debidamente, podrá suplir LA deficiencia y ordenar que se reponga el procedimiento”.

En tanto el artículo 20 Constitucional apartado A, fracción IV, señalaba:

“Artículo 20. En todo proceso de orden penal, el inculpado, la víctima o el ofendido, tendrán las siguientes garantías:

A. Del inculpado: Fracción I...II...III.

“IV. Cuando así lo solicite, será careado, en presencia del Juez, con quien deponga en su contra, salvo lo dispuesto en la fracción V del apartado B de este artículo”.

De la lectura reposada de los motivos de inconformidad que plantea el sentenciado [No.95]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado _sentenciado_procesado_inculpado_[4], destaca el argumento en el sentido de que una de las pruebas torales para tener por acreditada su **responsabilidad penal** en la participación de los delitos de secuestro agravado y asociación delictuosa, fue la **declaración ministerial** rendida por el diverso acusado [No.96]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado _sentenciado_procesado_inculpado_[4] (quien



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

involucró al hoy apelante), lo cual, dice el inconforme, fue motivo de **reposición del procedimiento** ordenado en segunda instancia, toda vez que dicha declaración ministerial pudo ser obtenida mediante tortura; por esa razón, los Magistrados ordenaron al Juez solicitar al Director del Centro de Reinserción Social Morelos (CERESO MORELOS), el **certificado médico** de [No.97]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4] practicado al momento en que éste ingresó a dicho centro penitenciario (del que posteriormente se fugó); no obstante, **el Juez no dio cumplimiento a la determinación del Tribunal Superior de Justicia del Estado**, dice el recurrente, toda vez que se solicitó el **expediente clínico** de [No.98]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4] elaborado el "1-abril-2001", es decir, seis años antes de que ocurrieron los hechos que nos ocupan, cuando es que los Magistrados ordenaron solicitar el **certificado médico** de la fecha de ingreso derivado de la presente causa penal. Y con dicho expediente clínico que **nada tiene que ver** con el presente asunto, el Juez desacreditó la presunción de tortura, alegando que no había elementos en el mencionado expediente clínico para establecer que [No.99]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

[sentenciado procesado inculcado [4]] fue víctima de tortura al rendir su declaración ministerial, dijo el apelante.

Por otro lado, esta Sala advierte que en la **diligencia** de visita carcelaria practicada el **veintiocho de enero de dos mil diecinueve**¹, los procesados **[No.100]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado o sentenciado procesado inculcado [4]** y **[No.101]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado o sentenciado procesado inculcado [4]** ofrecieron la **prueba de careos –Constitucionales- e interrogatorio a cargo de [No.102]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado sentenciado procesado inculcado [4] y/o [No.103]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo [5]**, quien de acuerdo al informe de fecha dos de junio de dos mil diecisiete², confrontación dactiloscópica e informe rendidos el veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho³, se trata de la misma persona, y se encuentra interno en el **penal de Santiaguito, Almoloya de Juárez**, por lo que solicitaron a la Juez de los autos la preparación de la prueba y el envío del **exhorto a Toluca, Estado de México**.

¹ Foja 73 del tomo IV del expediente.

² Foja 1301 del tomo III del expediente.

³ Fojas 53 y 58 del tomo IV del expediente.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Así, por auto de primero de febrero de dos mil diecinueve⁴, se **admitió** y ordenó el desahogo de la prueba ofertada por los encausados, a través de **videoconferencia**, el envío del **exhorto** al Juez competente del **Estado de México**, y se informe si cuenta con una Sala y **equipo técnico** para la práctica de la prueba de **careo e interrogatorio admitida**; se proporcione el nombre, número de teléfono oficial del encargado del área de telecomunicaciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado de **México**, para determinar la compatibilidad de los equipos de transmisión; se señaló fecha para el desahogo de la prueba, se ordenó el traslado de los procesados **[No.104]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]** y **[No.105]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]** a la Sala de juicio oral respectiva, con citación a los ofendidos en la presente causa penal.

De la lectura reposada de las constancias de autos, se advierte el señalamiento de múltiples fechas para el desahogo de las pruebas ofertadas por los procesados, **sin** que las mismas se hubiesen desahogado, en razón de que: no se envió el exhorto ordenado en autos, o bien, no se obtuvo respuesta de

⁴ Foja 75 del tomo IV del expediente.

la autoridad exhortada en torno a la preparación y desahogo de las pruebas en cuestión, según se hizo constar en las actas respectivas⁵.

Asimismo, se advierte que por oficio número [No.106]_ELIMINADO_el_número_40_[40], de fecha veinte de febrero de dos mil diecinueve, suscrito por el Juez Primero Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de **Toluca**, México⁶, se hizo del conocimiento del Juez natural que ***dicho Tribunal no cuenta con Sala y equipo técnico para llevar a cabo una videoconferencia, dado que se trata de un juzgado del sistema inquisitivo o tradicional.***

No obstante, con fechas once de noviembre de dos mil diecinueve y veintiocho de enero de dos mil veinte⁷, los procesados [No.107]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] y [No.108]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4], respectivamente, **insistieron** en el desahogo de las pruebas de careos -Constitucionales- e interrogatorio a [No.109]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] y/o

⁵ Fojas 115, 117, 123, 125, 143, 145, 157, 159, 169 y 177 del tomo IV del expediente.

⁶ Foja 201, 202 y 203 ibídem.

⁷ Fojas 227 y 243 ibídem.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

[No.110]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo_[5]. Y por auto de treinta y uno de enero de dos mil veinte, se acordó satisfactoriamente, ordenándose el envío del **exhorto** para la preparación de la prueba a través de **videoconferencia** con enlace al Centro de Reinserción Social “*Santiaguito*”, ubicado en Carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Kilómetro 4.5, Almoloya de Juárez, Estado de México.

Y al efecto, nuevamente fueron señaladas **múltiples** fechas **sin** que las pruebas en cuestión de desahogaran, como puede constatarse de LA imposición de los autos, y por las mismas razones expuestas en párrafos precedentes.

Finalmente, por oficio número [No.111]_ELIMINADO_el_número_40_[40] presentado ante el juzgado el veintidós de junio de dos mil veintiuno, en contestación al exhorto 26/2021-3, el Juez de Control del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en **Almoloya de Juárez**, Estado de México (archivo firmado en formato PDF, encriptado, certificado y con Código QR)⁸, **hizo del conocimiento del Juez** natural, entre otras cosas, literalmente lo siguiente:

*“...Asimismo, informo que cuenta con **dos** registros distintos de persona con el nombre de [No.112]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo_[5]...”*

⁸ Foja 467 a 469 íbidem.

*Finalmente, a fin de proveer lo necesario para estar en posibilidad de realizar enlace mediante **videoconferencia**, se le solicita de manera atenta y respetuosa, proporcione a este órgano jurisdiccional, número telefónico, correo electrónico, así como el nombre del personal técnico encargado de dicha diligencia, con la finalidad de que el personal de la Dirección General de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Poder Judicial del Estado de México, así como personal de este juzgado de control, **entablen comunicación previa y sean realizadas pruebas para definir el medio por el cual se llevará acabo la videoconferencia solicitada, debiendo fijar fecha y hora para la realización de la misma...***

El énfasis es del Tribunal.

Oficio anterior con el que se dio cuenta en **acuerdo** de fecha veintitrés de junio de dos mil veintiuno⁹, y en el que únicamente se tuvo a la autoridad exhortada informando que hay **dos** registros con el nombre _____ de **“[No.113]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo_[5]”** y que deberá proporcionarse mayores datos de identificación de dicha persona.

Y sin que el Juez de los autos hubiese dado **vista** a las partes en el proceso respecto del **contenido** íntegro del **oficio** en cuestión, y menos aún, hubiese determinado lo conducente en torno a la **preparación para el desahogo de las pruebas ofertadas por los procesados**, cuando es que la **autoridad exhortada**

⁹ Foja 471 ibídem.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

finalmente había proporcionado las facilidades y coordinación para llevar a cabo de la **videoconferencia** tantas veces solicitada, todo ello con quebranto al principio de legalidad, debido equilibrio, verdad histórica y reglas de intermediación Judicial previstos en los numerales 2, 3, 4 y 7 del Código de Procedimientos Penales aplicable al presente asunto, lo que derivó en una **violación a las formalidades del procedimiento cometida en perjuicio del hoy apelante**, y que y desde luego, **trascendió al resultado del fallo**, en tanto que como lo refirió el sentenciado [No.114]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] en audiencia informativa de dieciocho de junio de dos mil veintiuno, los careos e interrogatorios propuestos a cargo de [No.115]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] y/o [No.116]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo_[5], tenían como propósito establecer la **presunta tortura** a que fue sometido [No.117]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] al rendir su declaración ministerial el **veintisiete de febrero de dos mil siete**, en la que éste manifestó lo siguiente:

“DECLARACIÓN DE
[No.118]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_a
cusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4]
rendida ante el **Agente del Ministerio Público** el

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

veintisiete de febrero de dos mil siete, en la que manifestó: Que efectivamente el declarante puse el tiro para el secuestro del niño [No.119] **ELIMINADO el nombre completo [1]**, ya que conozco de toda la vida a toda su familia del niño, porque también vivo en Xochitepec, Morelos; e incluso toda la gente sabe de los negocios que la familia tiene, **yo hable con todos los demás que participaron en dicho secuestro, y son** [No.120] **ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]**, [No.121] **ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]**, [No.122] **ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]** y les dije que ese menor estaba bueno para secuestrarlo, nos pusimos de acuerdo que haría cada uno y decidimos que al día siguiente que lo hablamos lo llevamos a cabo ya que lo planeamos bien, para lo cual empleamos un carro marca Nissan, tipo Sentra, color plata, el cual era robado y se lo robó [No.123] **ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]**, y lo fueron a levantar los dos [No.124] **ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]** y [No.125] **ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]**, ya que como a mí me conocen los papás del niño y toda su familia no era conveniente que me identificaran, así que ese día del secuestro yo andaba en el zócalo de [No.126] **ELIMINADO el número 40 [40]**, quedamos que me iban a **avisar cuando ya tuvieran al niño**, y todo sucedió de que siguieron a la mamá del niño hasta llegar a su casa y para esto yo previamente les enseñé que en el centro de Xochitepec tienen casa los papás de la mamá del niño y que de ahí la siguieran; ya fue en la noche, no recuerdo bien la fecha pero fue en el mes de septiembre del año pasado iban siguiendo a los papás del niño los cuales iban a bordo de un vehículo rojo tipo pointer y cuando llegaron a su casa es como se metieron los [No.127] **ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69]** los cuales iban armados, y sé que amarraron a los padres del niño para podérselo llevar y les quitaron el pointer para poder salir del fraccionamiento en donde vive el niño con su papás, y después abandonaron el carro para irse en el Sentra gris de [No.128] **ELIMINADO Nombre del Imputado acu**



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

sado sentenciado procesado inculcado [4], y de ahí se lo llevaron a una casa en Jiutepec, en la colonia [No.129] ELIMINADO el domicilio [27] la* pero no sé quién puso la casa para el secuestro ya que esto lo arreglaron los [No.130] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] y [No.131] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], ya que yo no sé exactamente en donde se ubica la casa porque nunca fui cuando tenían al niño allá, yo únicamente puse el tiro y los acompañé para cobrar el rescate, y la cantidad que se estaba exigiendo como pago de rescate la fijaron los [No.132] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] y [No.133] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], siendo que [No.134] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] es quien se encargó de hacer las llamadas a la casa del [No.135] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69], ya que así conozco al abuelo del menor, que después, durante los días que estuvo secuestrado el niño yo tenía poca comunicación con ellos, únicamente para saber cómo iban, y me decían los [No.136] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] que estaban pidiendo entre trescientos y cuatrocientos mil pesos, nunca me dijeron que pedían tres millones de pesos y dos días antes del pago del rescate me habló [No.137] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] a mi teléfono celular diciéndome "YA PONTE LISTO PORQUE YA VAMOS A COBRAR EL RESCATE", después el día en que ya cobramos quedamos de vernos en la noche en [No.138] ELIMINADO el número_40 [40] de esta ciudad llegando por mí los dos [No.139] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] en un Tsuru color azul propiedad de [No.140] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] que este último era quien iba manejando y de copiloto [No.141] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], me senté en la parte de atrás y de ahí nos fuimos para la carretera México-Cuernavaca, a la altura del

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

lugar conocido como [No.142] ELIMINADO el número 40 [40], ahí nos dejó a [No.143] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] y a mí porque entre los dos íbamos a recibir el pago del rescate, y [No.144] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] quedó que después de recibir el pago iba a ir a recogernos y que para esto era como la una de la mañana cuando [No.145] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] me dijo "BUENO, DEJA IR POR EL TELÉFONO" y noté que llevaba un teléfono celular con el que le hablaba a la familia del niño y se cruzó la carretera, yo me quedé en la barra de contención como a veinte metros de donde se hizo el pago, y que esto fue por donde está el [No.146] ELIMINADO el número 40 [40]la*, y se metió para allá con dirección al [No.147] ELIMINADO el número 40 [40] y ahí tardó aproximadamente quince minutos y yo estaba vigilando para que no nos fueran a caer, es decir para que no pasara alguna patrulla, como se dice "yo estaba echando aguas", en seguida salió [No.148] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] y llevaba en el hombro derecho una maleta negra que preparó para tal fin, y me dijo "ya estuvo, ya vámonos" y nos fuimos caminando por atrás de la carretera, por el cerro, hasta llegar a donde está el hotel [No.149] ELIMINADO el número 40 [40] que se ubica en [No.150] ELIMINADO el domicilio [27], ahí pasó a recogernos [No.151] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], a mí me llevaron a CIVAC y en ese momento los [No.152] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] me dieron CINCUENTA MIL PESOS del rescate que fuimos a cobrar y me dijeron que pasaban por mí más tarde ya que yo vivía en CIVAC, trascurriendo el resto de la madrugada y dando las nueve de la mañana pasaron por mí los dos [No.153] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] a donde está la empresa [No.154] ELIMINADO el número 40 [40] ya que ahí quedamos de vernos a esa hora, llegando a bordo del vehículo Nissan azul propiedad de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

[No.155] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] y ya llevaban al niño para entregarlo y recibí al niño subiéndolo a un vehículo de mi propiedad, color blanco, marca Chevrolet, tipo chevy, y con el niño me fui para [No.156] ELIMINADO el domicilio [27] ya que

[No.157] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] me dio orden de abandonarlo allá, recuerdo que el niño iba vestido con un pants pero no recuerdo el color, lo eché en el asiento trasero del chevy y los

[No.158] ELIMINADO el alias

pseudónimo apodo [69] me entregaron la carriola doblada en la que debería dejarlo abandonado. En este acto la representación social pone a la vista del declarante una carriola para bebé color gris con amarillo, refiriendo el probable responsable que "la reconoce plenamente y sin temor a equivocarse como la misma en la que dejó al niño sentado, abandonado y que fue precisamente en el [No.159] ELIMINADO el número 40 [40], lo abandoné y regresé a mi casa y de ahí les llamé a los [No.160] ELIMINADO el alias

pseudónimo apodo [69] para decirles que ya había dejado al niño abandonado como me lo habían ordenado, y previamente, cuando me entregaron al niño en la [No.161] ELIMINADO el número 40 [40] me

dieron TREINTA MIL PESOS más como parte del dinero que me tocaba por el secuestro de [No.162] ELIMINADO el nombre completo [1], desconozco cuanto fue en total lo que se cobró ya que los [No.163] ELIMINADO el alias

pseudónimo apodo [69] son los que saben y son los que se encargaron de darnos nuestra parte a los que participamos de este secuestro. Con respecto a la cantinera que se hace llamar [No.164] ELIMINADO el alias

pseudónimo apodo [69] y es la amante del [No.165] ELIMINADO el alias

pseudónimo apodo [69] también participó en el secuestro de

[No.166] ELIMINADO el nombre completo [1] y su ocupación fue la de cuidar al niño en la casa de Jiutepec, y a ella la contactó

[No.167] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]

porque son amigos...."¹⁰

¹⁰ Fojas 587 a 597 del tomo I del expediente.

Declaración anterior de la que se desprende el señalamiento e **imputación** por parte del diverso procesado

[No.168]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4] (fugado del Centro de Reinserción Social del Estado de Morelos, y actualmente recluso en el Centro de Reinserción Social “Santiaguito”, ubicado en Carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Kilómetro 4.5, Almoloya de Juárez, Estado de México) **contra** el hoy sentenciado [No.169]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4], como la persona que participó activamente en el secuestro del menor

[No.170]_ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor_[15] que dio origen a la presente causa penal.

Misma declaración de la que el propio emitente [No.171]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4] se **retractó** en su **declaración preparatoria** ante la presencia Judicial el veinte de septiembre de dos mil siete¹¹, y posteriormente, al rendir **ampliación de declaración** el veintidós del mes y año antes mencionado, dicho declarante reiteró su retractación, y **agregó** esencialmente, que al encontrarse *en la Procuraduría*

¹¹ Fojas 1105 y 1106 del tomo I del expediente.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

fue **golpeado** por personal del grupo antisequestros y una actuario de un juzgado federal fue al área de separos de la Procuraduría a dar fe de las **lesiones** que presentaba; también desconoció a las personas que se mencionan en el informe policial (sic) y manifestó que únicamente conoce a [No.172]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] e [No.173]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] [No.174]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] por ser sus parientes¹².

Las anteriores manifestaciones por parte de [No.175]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] fueron la pauta para que los procesados [No.176]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] y [No.177]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] propusieran las pruebas de **careos -Constitucionales-** e **interrogatorio** a cargo de aquél, a efecto de demostrar, dicen los oferentes la **presunta tortura** a que fue sometido dicho declarante al rendir su declaración ministerial; medio probatorio que fue admitido en autos y para su desahogo a través de **videoconferencia** con

¹² Fojas 1159 a 1162 del tomo I del expediente.

enlace al Centro de Reinserción Social “Santiaguito”, ubicado en Almoloya de Juárez, Estado de México, y que como se ha puesto de relieve, fue **desatendido injustificadamente** por el Juez natural.

Lo anterior derivó en que con **posterioridad** a que el Juez recepcionó y acordó el **oficio** número [No.178]_ELIMINADO_el_número_40_[40] antes relacionado, en audiencia de **nueve de agosto de dos mil veintiuno**, los procesados [No.179]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] y [No.180]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] **desistieron de las pruebas** en cuestión, y **sin que el Juez de los autos ni la defensa oficial** les hubieran informado que ya se había recibido respuesta **favorable** de la autoridad exhortada para llevar a cabo los careos e interrogatorios reiteradamente solicitados y a través de **videoconferencia**, soslayando así la autoridad jurisdiccional de primera instancia por segunda ocasión las **violaciones procesales** antes destacadas, actualizándose el supuesto normativo previsto en la fracción III del artículo 208 del prisión preventiva, atinente a LA reposición del procedimiento, por no haberse recibido a alguna de las partes, injustificadamente, las pruebas que hubiese ofrecido



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con arreglo a la Ley.

En este contexto, cabe destacar que es garantía **Constitucional** de los procesados **carearse con las personas que declaran en su contra**. Los careos constitucionales son aquéllos que se realizan entre el inculcado y las personas que formulan imputaciones en su contra; mientras que los careos procesales son aquéllos en los que resultan contradicciones sustanciales entre los que intervienen en el proceso.

En la especie, es claro que al negar el inculcado su participación en los hechos ilícitos y existir imputación sobre su intervención en el parte informativo de los Agentes de la Policía Ministerial, en la declaración ministerial del diverso procesado [No.181]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4], así como en la ampliación de declaración de éste, mismas actuaciones que se han reseñado en párrafos precedentes, el juez natural debió dar vista e informar a los procesados [No.182]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] y [No.183]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] que el Tribunal exhortado ya había determinado la recepción de las pruebas de careo e interrogatorio entre éstos y

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

[No.184]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] y/o

[No.185]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo_[5],

tantas veces solicitadas, lo que el Juez natural **no** hizo, y propició que posteriormente los oferentes desistieran de dichas pruebas con la idea de que les habían informado que el desahogo de las mismas no era posible; e impidió a la autoridad jurisdiccional de primera instancia realizar en la sentencia un estudio holístico de los medios probatorios tendentes a poner de relieve los posibles actos de **tortura** que, dicen, sufrió

[No.186]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] al rendir su declaración ministerial involucrándolo en el secuestro del menor en este juicio; lo que también fue apreciado por la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, al ordenar la reposición en el toca penal 1347/2015-6-16-18-2 para efecto de recabar el certificado médico de

[No.187]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] al momento en que ingresó al centro penitenciario y constatar los posibles hechos de violencia física que éste alegó.

Se sostiene así, toda vez que el artículo 101 del Código de Procedimientos Penales aplicable, en lo



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

conducente establece, que siempre que el inculpado lo solicite será careado en presencia del Juez con las personas que formulan imputaciones en su contra, de ahí que el Juez, se insiste, estaba obligado a proveer lo necesario para el desahogo de las pruebas de que se tratan a través de videoconferencia, lo que pudiera conducir a encontrar la verdad real lo cual es en beneficio del reo, pues no tendría objeto ordenar su práctica, si no constituye aportación alguna al proceso; sin que ello implique obstáculos a la celeridad del proceso penal, por el contrario, el acusado tendrá garantizada la mayor posibilidad de defensa a fin de que no quede pendiente de dilucidar alguna contradicción sustancial que pudiera beneficiarle al dictarse la sentencia definitiva, la cual, por descuido, negligencia o alguna otra razón, puede pasar desapercibida por el propio procesado, por el defensor, o incluso, por el juzgador de primera instancia; lo que impediría a esta alzada la facultad de apreciar las declaraciones.

El anterior criterio tiene fundamento, además, en la tesis de la Primera Sala del más alto Tribunal del país, del texto siguiente:

“TORTURA. OBLIGACIONES DE LA AUTORIDAD JUDICIAL CUANDO EL QUEJOSO ALEGA QUE SU COIMPUTADO FUE TORTURADO PARA HACER IMPUTACIONES EN SU CONTRA. Hechos: Una persona reclamó en amparo directo que las declaraciones ministeriales de sus coimputados, en las que lo

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

señalaron como jefe de una organización criminal, **debían ser excluidas del material probatorio** con el que fue juzgado porque, al rendir **declaración preparatoria, ellos se retractaron y manifestaron que esas declaraciones fueron obtenidas mediante actos de tortura**. El Tribunal Colegiado de Circuito del conocimiento convalidó LA decisión de LA autoridad responsable de valorar esa prueba de cargo en perjuicio del quejoso y **desestimó** el alegato sobre LA necesidad de realizar un ejercicio de exclusión probatoria. En contra de esa determinación LA parte quejosa interpuso recurso de revisión.

Criterio jurídico: LA Primera Sala de LA Suprema Corte de Justicia de LA Nación considera que ante el alegato de tortura de un coimputado, LA autoridad judicial que conoce del proceso penal deberá realizar un análisis oficioso de los elementos disponibles hasta LA etapa procesal en que se actúa. Si LA autoridad cuenta con elementos suficientes para establecer LA existencia de tortura del coimputado, deberá emprender un estudio escrupuloso de los elementos probatorios aportados por éste que deriven directa o indirectamente de LA tortura infligida, únicamente en cuanto sustenten LA imputación hacia el quejoso, al tenor de los parámetros constitucionales fijados en las reglas de exclusión de LA prueba ilícita. Por el contrario, si LA autoridad judicial estima que LA evidencia disponible para acreditar razonablemente dichos actos es insuficiente deberá emprender LA investigación correspondiente.

Justificación: Las autoridades tienen el deber de investigar de manera seria, imparcial y efectiva las violaciones a derechos humanos, en particular, a no ser objeto de tortura. Por tanto, si LA tortura repercute en el derecho a un debido proceso, ante una denuncia de posibles actos de esta naturaleza, LA autoridad judicial adquiere LA obligación de investigarla. Así, para verificar LA existencia de LA tortura del coimputado, corresponde a LA autoridad judicial LA obtención y el aseguramiento de toda prueba que pueda servir para acreditar los actos de tortura alegados.¹³

¹³ Suprema Corte de Justicia de la Nación, Registro digital: 2025021, Instancia: Primera Sala, Undécima Época, Materias(s): Constitucional, Penal, Tesis: 1a. XXVIII/2022 (11a.), Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Libro 15, Julio de 2022, Tomo II, página 2310, Tipo: Aislada. **Esta tesis se publicó el viernes 15 de julio de 2022** a las 10:22 horas en el Semanario Judicial de la Federación.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Lo anterior se justifica además, porque de la lectura detenida de la sentencia reclamada, específicamente en el apartado relativo al estudio de la responsabilidad penal del ahora sentenciado [No.188]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4] en la participación de los delitos de Secuestro y Asociación Delictuosa, el juez natural le otorgó valor probatorio a las declaraciones ministeriales del coprocesado [No.189]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4], en las que éste formuló imputaciones directas y categóricas contra el ahora apelante [No.190]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4] como la persona que participó activamente en el secuestro del menor en este juicio, y que dieron sustento para tener por plenamente demostrada la responsabilidad penal del inconforme [No.191]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4], a pesar de que éste durante el Sumario negó reiteradamente su participación en los hechos y alegó que

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

[No.192] ELIMINADO Nombre del Imputado
acusado sentenciado procesado inculcado [4]

] fue sometido a actos de violencia física al momento de declarar ante el Ministerio Público, y para justificar tales aseveraciones el disconforme ofreció el careo e interrogatorio con el mencionado declarante; empero, el Juez lejos de ocuparse de la investigación correspondiente, desatendió la diligenciación de las citadas pruebas en perjuicio de la garantía de defensa del inculcado.

Considerando también la necesidad del desahogo de la prueba, en razón de que en la diligencia de **confrontación** de veinte de agosto de dos mil catorce, **los ofendidos no reconocieron al hoy apelante**

[No.193] ELIMINADO Nombre del Imputado acusa do sentenciado procesado inculcado [4] (ni al diverso procesado

[No.194] ELIMINADO Nombre del Imputado acusa do sentenciado procesado inculcado [4] -absuelto en la sentencia) como las personas que secuestraron a su menor hijo.

Respecto al tema que concurre en torno a las **diversas violaciones al debido proceso** que el recurrente



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

[No.195]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusad
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] hace valer en el pliego de **agravios**, y a que se hizo mención en párrafos precedentes, esta Sala advierte que, efectivamente, con fecha diecinueve de abril de dos mil dieciséis, se dictó **sentencia** en el toca penal 1347/2015-6-16-18-2 del índice de la **Tercera Sala** del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, con motivo del recurso de apelación que los procesados [No.196]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusad o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] y [No.197]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusad o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] promovieron contra la sentencia definitiva dictada en el juicio natural.

En dicha determinación, la Sala del conocimiento ordenó la **reposición del procedimiento** atento a que: **a)** el Juez natural dejó sin defensa al acusado [No.198]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusad o_sentenciado_procesado_inculcado_[4], al haber dejado de recibir, injustificadamente, el testimonio que éste ofreció a cargo de [No.199]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo_[5]; y **b)** el Tribunal también advirtió de oficio que [No.200]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusad o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] al rendir su **ampliación de declaración** el veintidós de septiembre

de dos mil siete¹⁴, desconoció el contenido del informe policial de veintisiete de febrero de dos mil siete¹⁵, se **retractó** de la **imputación** que formuló en la misma fecha contra **[No.201]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4]**, y también manifestó que durante los días que estuvo detenido en la Procuraduría fue **golpeado por personal del grupo antisequestros**.

De ahí que la Sala del conocimiento estimó relevante recabar el **CERTIFICADO MÉDICO** de dicho declarante

[No.202]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4], elaborado **al momento en que éste ingresó a dicho centro penitenciario** a fin de conocer las **condiciones físicas y estado de salud** de **[No.203]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4]**, dado que el Juez tampoco recabó dicho certificado, a pesar de que en la mencionada audiencia de ampliación de declaración lo **solicitó la defensa** particular del mencionado procesado, y aclarar los puntos de **contradicción** en las versiones de

¹⁴ Fojas 1159 a 1162 del tomo I del expediente.

¹⁵ Fojas 579 a 581 del tomo I del expediente.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

[No.204]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusad
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4], concluyó la Sala.

No obstante, el Juez natural en auto de treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis¹⁶, al intentar dar cumplimiento a la sentencia de la Sala, ordenó recabar el **EXPEDIENTE CLÍNICO** (sic) de [No.205]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusad o_sentenciado_procesado_inculcado_[4], cuando es que el Tribunal señaló clara y terminantemente que debía solicitarse el **CERTIFICADO MÉDICO**.

Lo anterior cobra relevancia, toda vez que el **expediente clínico** que fue remitido al juzgado aparece fechado el **"1-abril-2001"** y **"6 de abril de 2001"**¹⁷, por lo que obviamente dicho documento se encuentra **desvinculado** de los hechos que dieron origen a la presente causa penal, en tanto que los mismos se suscitaron con **posterioridad** a la fecha en que se practicó dicha revisión médica, esto es, el diecisiete de septiembre de **dos mil seis**, por lo que en dicha certificación no aparecen rastros de la violencia física que

[No.206]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusad
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4], según dijo,

¹⁶ Foja 1059 del tomo III del expediente.

¹⁷ Fojas 1077 a 1082 del tomo III del expediente.

sufrió por parte de los elementos policiacos.

Lo anterior también trascendió al resultado del fallo apelado, en tanto el Juez al abordar la temática de la **responsabilidad penal** de **[No.207]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]**, y **valorar** en la sentencia reclamada el expediente clínico, literalmente, dijo:

*“Asimismo del **expediente clínico** del procesado **[No.208]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4]**, recibido en el Juzgado el quince de junio de dos mil dieciséis y remitido por el Director del Centro Estatal de Reinserción Social “Morelos”, en el que entre otras cosas se estableció: Ingreso al penal **1-abril-2007** y como lesiones presentó: Presencia de **[No.209]_ELIMINADAS_las_referencias_o_descripción_de_sintomatologías_[58]**, sin alteraciones aparentes, **[No.210]_ELIMINADO_Nombre_del_Asesor_Jurídico_Particular_[10]** presencia de deformidad en **[No.211]_ELIMINADAS_las_referencias_o_descripción_de_sintomatologías_[58]** por fractura antigua, con presencia de dolor en **[No.212]_ELIMINADAS_las_referencias_o_descripción_de_sintomatologías_[58]**, así como presencia de **[No.213]_ELIMINADAS_las_enfermedades_[59]**. Diagnosticado con enfermedad **[No.214]_ELIMINADAS_las_enfermedades_[59]**a y firmado por el Doctor **[No.215]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1]**, en fecha veinticinco de mayo de dos mil siete.*

*Documental pública que reúne los requisitos establecidos en el artículo 102 del Código de Procedimientos Penales aplicable al presente proceso, que no fue controvertida en modo alguno y por lo tanto **con pleno valor probatorio**, y de la que se desprende que **[No.216]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acu***

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

sado sentenciado procesado inculcado [4],
presenta una
[No.217] ELIMINADAS las referencias o descripción de sintomatologías [58] (sin determinar temporalidad o que tan antigua es) a nivel de ceja y parpado inferior derecho, así como deformidad en [No.218] ELIMINADAS las referencias o descripción de sintomatologías [58] por fractura antigua; (igualmente sin determinar la data o que tan antigua es), diagnosticándolo el médico con enfermedad [No.219] ELIMINADAS las enfermedades [59] a (sistema digestivo) y **principalmente NO se advierte en dicha documental que el paciente interno**
[No.220] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] le haya referido al Doctor [No.221] ELIMINADO el nombre completo [1] que haya sido víctima de abusos, malos tratos o tortura por parte de los elementos de la policía ministerial o del ministerio público y/o que la cicatriz que presenta en la ceja y parpado inferior derecho haya sido consecuencia de dichos actos de tortura, malos tratos o abusos."¹⁸

Como se observa, el Juez natural además de que valoró un documento **distinto** de aquél que el Tribunal de alzada le ordenó recabar, también **asentó una fecha (1-abril-2007) que no corresponde al que aparece en el expediente clínico** en mención, y ello llevó al Juez a desestimar los posibles hechos de tortura que alegó
[No.222] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado o sentenciado procesado inculcado [4] al rendir su declaración ministerial, y que el hoy apelante [No.223] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado o sentenciado procesado inculcado [4] ha intentado

¹⁸ Foja 861 del tomo IV del expediente.

demostrar en el sumario, dado que fue aquél quien lo involucró en los hechos del secuestro.

De esta perspectiva, la Sala estima que dicha **violación procesal** también debe ser **reparada**, a efecto de que el Juez de los autos se imponga del **certificado médico** a que se hace referencia en la sentencia de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para los efectos precisados en el cuerpo de dicha determinación.

Lo anterior, atendiendo a que el recurrente y la defensa oficial hacen valer en los motivos de inconformidad las garantías de defensa, debido proceso y presunción de inocencia que todo inculpado del delito goza mientras no se establezca legalmente su culpabilidad, contenidas en los numerales 14 y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los cuales deben prevalecer por encima de la norma procesal atento al principio de supremacía Constitucional.

Máxime que la omisión del Juez natural de desahogar **injustificadamente** las pruebas de careo e interrogatorio a través de videoconferencia ofertadas por los procesados; y haber recabado una prueba distinta y disociada de los acontecimientos delictivos que nos ocupan, de aquella que le fue ordenada por el



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Tribunal Superior de Justicia del Estado, **trascendieron** al resultado de la sentencia condenatoria, en tanto el Juez no tuvo a su alcance todos los medios de prueba que le fueron ofertados para intentar demostrar la **tortura** que dijo sufrió la persona que hizo imputaciones contra los procesados, y con ello restar valor a dichos señalamientos que contra el hoy inconforme formuló el diverso procesado [No.224]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4].

Así, atento a lo previsto en el artículo 194 del Código de Procedimientos Penales aplicable, en el que dispone de los recursos tienen por consecuencia bajo las previsiones de este título confirmar, revocar, anular o modificar la resolución recurrida. Para ello, el Tribunal que conozca de la impugnación examinará los motivos y fundamentos de la resolución combatida, su conformidad con la Ley aplicable, la apreciación que contenga acerca de los hechos a los que se refiere y la debida observancia, en su caso, de las normas relativas a la admisión y valoración de la prueba. Por lo anterior, es inconcuso que **el Tribunal de apelación tiene plenas facultades para reponer el procedimiento de primera instancia**, en caso de que advierta **violaciones procesales** que hubieran dejado sin defensa al procesado, como en el caso se actualiza,

pues en la hora sentenciada al rendir su declaración no admitió la participación de los delitos que se le atribuyen.

Luego, si en el desarrollo del procedimiento **el sentenciado ofertó pruebas** conducentes a favorecer su situación jurídica al dictado de la sentencia **y no fueron desahogadas injustificadamente**, se actualiza una omisión que amerita la reposición del procedimiento.

En la inteligencia que la reposición se decreta **única y exclusivamente** respecto del apelante **[No.225]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4]**, quien obtuvo sentencia condenatoria; **no** así con relación a **[No.226]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4]**, toda vez que cualquiera que sea el resultado de las pruebas de careo e interrogatorio, no podría perjudicar su situación jurídica que le fue determinada en el fallo apelado, en donde el Juez natural estimó que éste **no** es **penalmente responsable** de los delitos de secuestro agravado y asociación delictuosa, y en consecuencia, fue **absuelto** ordenándose su inmediata libertad sólo por dichos ilícitos; ello atento al principio axiológico *non*



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

*reformatio in peius*¹⁹; de ahí que en la nueva resolución que en su oportunidad se dicte, el Juez deberá **reiterar** la **absolución** en favor de **[No.227]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]**, por las mismas razones que informan el fallo recurrido.

Atento a la conclusión alcanzada, y a efecto de **reponer el procedimiento**, quedan **sin efecto** los acuerdos de fechas veintidós de noviembre y ocho de diciembre de dos mil veintiuno²⁰, en donde se declaró cerrada la instrucción, así como la **sentencia definitiva** de diecisiete de mayo de dos mil veintidós, y en su lugar, el Juez natural deberá dictar un acuerdo en donde ordene: **a) dar vista** única y exclusivamente al hoy apelante **[No.228]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]**, con el contenido íntegro del oficio número **[No.229]_ELIMINADO_el_número_40_[40]** con firma encriptada y en formato PDF, por el Juez de Control del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Almoloya de Juárez, Estado de México, en donde, entre otras cosas, se proporciona la información, procedimiento y coordinación para que se lleven a cabo las pruebas de

¹⁹ No reformar en perjuicio.

²⁰ Fojas 703 y 713 del tomo IV del expediente.

careo e interrogatorio de

[No.230]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] con

[No.231]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] y/o

[No.232]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo_[5]

(interno en el Centro de Reinserción Social “Santiaguito”, ubicado en Carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Kilómetro 4.5, Almoloya de Juárez, Estado de México), y de **insistir** el procesado en el desahogo de dichos medios probatorios, el Juez natural deberá proveer lo necesario para el desahogo de las mencionadas pruebas a través de **videoconferencia**, y con oportuna citación de los ofendidos en la presente causa penal.

Asimismo, y en torno al **certificado médico** que se ordenó al Juez recabar en la sentencia dictada el diecinueve de abril de dos mil dieciséis, en toca penal 1347/2015-6-16-18-2 del índice de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, esta Sala advierte que dicho documento obra a fojas 481 y 491 del tomo IV del expediente; no obstante, el mismo es ilegible y dada la importancia y trascendencia de su contenido, se estima necesario solicitar el **original** de dicha certificación para que el Juez en su oportunidad se imponga con certeza de su contenido, y se determine



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

fundada y razonadamente, si el ahí examinado [No.233]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] presentó o no lesiones, prescindiendo de analizar el expediente clínico señalado en párrafos precedentes; en consecuencia, el Juez de los autos deberá solicitar al Director del Centro de Reinserción Social Morelos (CERESO) remita al juzgado el **CERTIFICADO MÉDICO ORIGINAL** que le fue practicado a [No.234]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] en el momento en que éste ingresó a dicho centro carcelario, derivado de la presente causa penal.

Una vez hecho lo anterior, el Juez natural deberá dictar sentencia definitiva en donde se incluya el resultado del **careo e interrogatorio**, o bien atendiendo a la manifestación que al respecto haga el inculcado y su defensor; así como la valoración del **certificado médico** que en **original** le sea oportunamente remitido; quedando **intocadas** las demás diligencias del juicio.

Para afianzar esta conclusión, se invoca la tesis del tenor siguiente:

“CAREOS CONSTITUCIONALES. EL TRIBUNAL DE APELACIÓN INCURRE EN VIOLACIÓN DE LA GARANTÍA DE DEFENSA DEL PROCESADO CUANDO OMITE ORDENAR LA REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA SU

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

PRÁCTICA (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO). Si durante el periodo de instrucción la defensa pide que se practiquen careos constitucionales y tal petición es negada con base en: a) que dicha prueba se ofreció fuera del término que previene el artículo 183 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco, que señala: "Concluido o renunciado el plazo de la instrucción, el Juez requerirá a las partes para que informen, en un término de tres días, si tienen alguna otra prueba que ofrecer; en caso positivo, se ordenará el desahogo respectivo en un plazo adicional no mayor de diez días."; b) que los referidos careos son una garantía del procesado y, por tanto, no surte efectos la petición que sobre el particular haga el defensor; y c) que los sujetos con los que se pretende celebrar dicha probanza se encuentran fuera del lugar del juicio; esas formas de proceder afectan la garantía de defensa del procesado, ya que, respecto de lo primero, no debe perderse de vista que la finalidad del Constituyente originario y del Permanente con la creación y reforma del artículo 20 constitucional, es la de garantizar de manera efectiva la defensa de todo procesado y, además, porque tal disposición secundaria (artículo 183 de la ley penal sustantiva aplicable) no puede anteponerse a dicha garantía, pues la prontitud y expeditéz en la administración de justicia, que fue el derecho público subjetivo que inspiró la creación del precepto legal enunciado, es una garantía menor frente a la de defensa; respecto de lo segundo, porque los careos son una garantía del procesado y si éstos fueron solicitados por el defensor, el a quo debe requerir a aquél para que manifieste si efectivamente desea que se celebre tal diligencia y no limitarse a negar su admisión; y, respecto de lo tercero, porque en el Estado de Jalisco es ilegal que no se admitan careos por el hecho de que los individuos con quienes se solicita se desahogue no se encuentren en el lugar del juicio, pues el artículo 215 del Código de Procedimientos Penales previene que ante esa eventualidad debe librarse el exhorto correspondiente. Por tanto, es claro que si ante tal circunstancia el tribunal de apelación omite ordenar la reposición del procedimiento a efecto de que se practiquen los careos constitucionales solicitados, con ello se violenta la garantía de defensa del procesado".²¹

²¹ tesis III.1o.P.66 P, consultable en el Semanario Judicial de la Federación y su

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

QUINTO. Considerando que la reposición del procedimiento decretada en el presente fallo fue únicamente respecto del procesado **[No.235]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]**, por las razones expuestas en párrafos precedentes, esta Sala estima pertinente abordar el estudio del **recurso de apelación** que hizo valer el **Agente del Ministerio Público**, considerando que la argumentación central de las inconformidades que la representación social formula en el pliego de agravios, son en torno a la **absolución** de **[No.236]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]** decretada en la sentencia reclamada, respecto de los delitos de secuestro agravado y asociación delictuosa por los que fue acusado, conforme al orden de consideraciones siguiente:

Alega la fiscal recurrente que en la sentencia se afirma que en autos se encuentra plenamente acreditada la **responsabilidad penal** de **[No.237]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]** en los delitos de secuestro agravado y asociación delictuosa, lo cual es incorrecto se sostiene en los agravios, toda vez que

Gaceta, Tomo XX, Diciembre de 2004, Novena Época, Página 1298.

en el expediente existen elementos de prueba suficientes que acreditan la responsabilidad penal de [No.238]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] en los referidos ilícitos, ya que éste es mencionado en el **informe** de investigación de fecha veintisiete de febrero de dos mil siete, suscrito por los agentes de la policía de investigación criminal, y en donde [No.239]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] manifestó que fue éste quien planeó el plagio con ayuda de [No.240]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4], [No.241]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] y [No.242]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4], y agrega que éste último acompañó a [No.243]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] y a [No.244]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] a sustraer al menor del interior de su domicilio; y la mencionada prueba se **complementa** con el **informe** de *modus vivendi y operandi* de fecha primero de marzo de dos mil siete; mismos informes que, dice la inconforme, no fueron debidamente valorados, ya que existe un **señalamiento** por parte de

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

[No.245]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado o sentenciado procesado inculcado [4] contra [No.246]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado o sentenciado procesado inculcado [4], pues lo señala como uno de los **participantes** en el secuestro del menor [No.247]_ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor [15], ya que acudió en compañía de otros sujetos a llevar a cabo el secuestro en el domicilio señalado.

Son **infundados** los motivos de inconformidad.

En efecto, el **informe** de investigación de fecha veintisiete de febrero de dos mil siete, suscrito por los Agentes de la Policía Ministerial adscritos a la Unidad Antisecuestros, en lo que al caso atañe, dice:

“... Continuando con la **segunda entrevista** a [No.248]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado sentenciado procesado inculcado [4], de [No.2]_ELIMINADO_el_número_40 [40] años de edad, con domicilio en calle [No.249]_ELIMINADO_el_domicilio [27]la*, en relación al secuestro efectuado en agravio del menor [No.250]_ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido [14], refiere que **fue él quien planeo realizar el plagio y lo hizo con ayuda de** [No.251]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado sentenciado procesado inculcado [4], [No.252]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado sentenciado procesado inculcado [4], [No.253]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado sentenciado procesado inculcado [4] y [No.254]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado sentenciado procesado inculcado [4] y una persona del sexo femenino de nombre [No.255]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado sentenciado procesado inculcado [4] alias la

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

[No.256] ELIMINADO el alias
pseudónimo apodo [69] y que su participación fue
la siguiente:

[No.257] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado
sentenciado procesado inculcado [4] acudió al
domicilio del menor agraviado conduciendo un
vehículo tipo Sentra color gris y era el que transportaba
a los miembros de la banda a los diferentes lugares a
donde tenían que ir, los llevaba a las casetas
telefónicas desde las que se hacían las negociaciones
con la familia del menor secuestrado, así como
también tenía que transportarlos para las llamadas de
negociación con la familia y asistió al cobro del rescate
en un paraje conocido como el
[No.258] ELIMINADO el número 40 [40], ubicado
por el [No.259] ELIMINADO el número 40 [40] del
municipio de Tres Marías y que para esto siempre
portaba un rifle AK-47 de los conocidos como cuerno
de chivo, por su parte
[No.260] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado
sentenciado procesado inculcado [4] participó
en el secuestro sustrayendo de su hogar al menor,
amagando con pistola a sus padres, realizó las
llamadas telefónicas al abuelo
[No.3] ELIMINADO Nombre del familiar tercero [2
1] y asistió al cobro del rescate y dejando las pruebas
de vida en la curva de retorno que se encuentra en la
autopista Cuernavaca-Acapulco a la altura de la
Unidad Habitacional Villas de Xochitepec.

[No.261] ELIMINADO Nombre del Imputado acusa
sado sentenciado procesado inculcado [4]

acompañó a
[No.262] ELIMINADO Nombre del Imputado acusa
do sentenciado procesado inculcado [4] y
[No.263] ELIMINADO Nombre del Imputado acusa
do sentenciado procesado inculcado [4] y a
[No.264] ELIMINADO Nombre del Imputado acusa
do sentenciado procesado inculcado [4] para
sustraer al menor
[No.265] ELIMINADO Nombre de la víctima ofe
ndido [14] del interior de su domicilio, y
realizando recorridos de seguridad en las
inmediaciones del lugar donde tenían al menor
secuestrado para ver si la policía estaba siguiendo
a la banda de secuestradores.

[No.266] ELIMINADO Nombre del Imputado acusa
do sentenciado procesado inculcado [4] acompañó
a

[No.267] ELIMINADO Nombre del Imputado acusa
do sentenciado procesado inculcado [4],

[No.268] ELIMINADO Nombre del Imputado acusa

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

do sentenciado procesado inculcado [4] y [No.269] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] para allanar el domicilio de los padres de [No.270] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14] y de esta manera sustraer al menor para posteriormente cobrar el rescate, por su parte [No.271] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], alias la [No.272] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] es pareja sentimental de [No.273] ELIMINADO el nombre completo [1], se desempeña como [No.274] ELIMINADAS las referencias laborales [73] denominada "[No.275] ELIMINADO el número 40 [40]" que se encuentra ubicada en la colonia [No.276] ELIMINADO el domicilio [27], y que sus funciones en este secuestro fue de cuidar al niño, cambiarle el pañal, consolarlo, alimentarlo, cabe hacer mención que para mantenerlo tranquilo le suministraba en su mamila trozos molidos de pastillas de diazepam y que estas funciones fueron cumplidas hasta que fue abandonado en el poblado de [No.277] ELIMINADO el domicilio [27], exactamente en [No.278] ELIMINADO el número 40 [40]. Cabe hacer mención que el referido [No.279] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] manifiesta que por este secuestro le dieron la cantidad de OCHENTA MIL PESOS y que acepta plenamente la responsabilidad de haber planeado y ejecutado este secuestro, que el abuelo del menor tiene mucho dinero y eso todos lo saben en Xochitepec."

En tanto, el diverso **informe** de *modus vivendi* y *operandi*, que se dice incorrectamente valorado por parte del Juez natural en la sentencia, señala:

"...En relación al *modus vivendi* y *operandi* de [No.280] ELIMINADO el nombre completo [1] [No.281] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] O [No.282] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], lo entrevistamos en el área de separos de esta Procuraduría, quien nos hizo saber que tiene 45

años de edad, con domicilio en calle [No.283] ELIMINADO el domicilio [27] de esta ciudad, con número telefónico [No.284] ELIMINADO el Número de Teléfono [28], [No.285] ELIMINADAS las creencias [50] estado civil [No.4] ELIMINADO el número 40 [40] con [NO.286] ELIMINADO EL NOMBRE COMPLETO [1] Y [NO.287] ELIMINADO EL NOMBRE COMPLETO [1] y que con [No.288] ELIMINADO el nombre completo [1] procreo dos hijos de nombres [No.289] ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15] y [No.290] ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15] de apellidos [No.291] ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15] de [No.5] ELIMINADO el número 40 [40] años de edad respectivamente, y con [No.292] ELIMINADO el nombre completo [1] procreo una niña de nombre [No.293] ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15] de [No.6] ELIMINADO el número 40 [40] años de edad, que se dedica a [No.294] ELIMINADAS las referencias laborales [73], ya que se dedica al robo de vehículos, con ingresos de aproximadamente \$3,000.00 a \$4,000.00 pesos semanales, sí fuma y toma, drogas si, solventes no. Como tratamiento médico toma omeprazol, con instrucción secundaria terminada; y refiere que estuvo detenido en dos ocasiones, la primera en 1994 por el delito de Asalto Bancario y la segunda en el 2001 por robo de vehículo; también acepta que participó en varios secuestros entre otros el del niño [No.295] ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15] en el mes de noviembre de dos mil cinco y que lo realizó en compañía de [No.296] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], [No.297] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] y [No.298] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], relacionados con la averiguación previa SDO/2ª/817/05-11, así como también participó en el secuestro de [No.299] ELIMINADO el nombre completo [1] en compañía de [No.300] ELIMINADO Nombre del Imputado acu

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

sado_sentenciado_procesado_inculcado_[4],
[No.301] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4],
[No.302] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4],
[No.303] ELIMINADO el nombre completo [1] y
[No.304] ELIMINADO el nombre completo [1],
relacionado con la averiguación previa SDO/3ª/152/06-04; y del niño
[No.305] ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15] en compañía de
[No.306] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4],
[No.307] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4],
[No.308] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4],
[No.309] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4]
y
[No.310] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4] alias la
[No.311] ELIMINADO el alias
pseudónimo apodo [69]...”

Como se observa, si bien del primer informe de investigación antes reseñado se desprende que [No.312] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4] hizo un señalamiento directo contra [No.313] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4] como una de las personas que intervino activamente en el secuestro del menor [No.314] ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15], incluso, refirió que éste acudió en compañía de [No.315] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4],

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

[No.316] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado o sentenciado procesado inculpado [4] y [No.317] ELIMINADO el nombre completo [1], al domicilio del infante a llevar a cabo el secuestro, y también hacia recorridos de seguridad en el entorno del lugar donde tenían cautivo al menor; tales aseveraciones **no** se encuentran **corroboradas** ni siquiera indiciariamente con ningún otro medio de prueba rendido en autos.

Por el contrario,

[No.318] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado o sentenciado procesado inculpado [4] al rendir su declaración ministerial en la misma fecha del informe policial antes relacionado, esto es, veintisiete de febrero de dos mil siete, en **ninguna parte** de su deposado mencionó a [No.319] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado o sentenciado procesado inculpado [4], como puede constatarse de la declaración del tenor siguiente:

*“...el declarante puse el tiro para el secuestro del niño [No.320] ELIMINADO el nombre completo [1], ya que conozco de toda la vida a toda su familia del niño, porque también vivo en Xochitepec, Morelos; e incluso toda la gente sabe de los negocios que la familia tiene, **yo hable con todos los demás que participaron en dicho secuestro, y son [No.321] ELIMINADO Nombre del Imputado a acusado sentenciado procesado inculpado [4], [No.322] ELIMINADO Nombre del Imputado a acusado sentenciado procesado inculpado [4],***

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

[No.323] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]

y les dije que ese menor estaba bueno para secuestrarlo, nos pusimos de acuerdo que haría cada uno y decidimos que al día siguiente que lo hablamos lo llevamos a cabo ya que lo planeamos bien, para lo cual empleamos un carro marca Nissan, tipo Sentra, color plata, el cual era robado y se lo robó

[No.324] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], y lo fueron a levantar los dos

[No.325] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] y

[No.326] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], ya que como a mí me conocen los papás del niño y toda su familia no era conveniente que me identificaran, así que ese día del secuestro yo andaba en el zócalo de [No.327] ELIMINADO el número 40 [40],

quedamos que me iban a avisar cuando ya tuvieran al niño, y todo sucedió de que siguieron a la mamá del niño hasta llegar a su casa y para esto yo previamente les enseñé que en el centro de Xochitepec tienen casa los papás de la mamá del niño y que de ahí la siguieran; ya fue en la noche, no recuerdo bien la fecha pero fue en el mes de septiembre del año pasado iban siguiendo a los papás del niño los cuales iban a bordo de un vehículo rojo tipo pointer y cuando llegaron a su casa es como se metieron los [No.328] ELIMINADO el alias

pseudónimo apodo [69] los cuales iban armados, y sé que amarraron a los padres del niño para poderse llevar y les quitaron el pointer para poder salir del fraccionamiento en donde vive el niño con su papás, y después abandonaron el carro para irse en el Sentra gris de

[No.329] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], y de

ahí se lo llevaron a una casa en Jiutepec, en la colonia [No.330] ELIMINADO el domicilio [27] la* pero no sé quién puso la casa para el secuestro ya que esto lo arreglaron los

[No.331] ELIMINADO el alias

pseudónimo apodo [69] y

[No.332] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], ya

que yo no sé exactamente en donde se ubica la casa porque nunca fui cuando tenían al niño allá, yo únicamente puse el tiro y los acompañé para cobrar el rescate, y la cantidad que se estaba exigiendo

como pago de rescate la fijaron los [No.333] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] y [No.334] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], siendo que [No.335] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] es quien se encargó de hacer las llamadas a la casa del [No.336] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69], ya que así conozco al abuelo del menor, que después, durante los días que estuvo secuestrado el niño yo tenía poca comunicación con ellos, únicamente para saber cómo iban, y me decían los [No.337] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] que estaban pidiendo entre trescientos y cuatrocientos mil pesos, nunca me dijeron que pedían tres millones de pesos y dos días antes del pago del rescate me habló [No.338] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] a mi teléfono celular diciéndome "YA PONTE LISTO PORQUE YA VAMOS A COBRAR EL RESCATE", después el día en que ya cobramos quedamos de vernos en la noche en [No.339] ELIMINADO el número 40 [40] de esta ciudad llegando por mí los dos [No.340] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] en un Tsuru color azul propiedad de [No.341] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], que este último era quien iba manejando y de copiloto [No.342] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], me senté en la parte de atrás y de ahí nos fuimos para la carretera México-Cuernavaca, a La altura del lugar conocido como [No.343] ELIMINADO el número 40 [40], ahí nos dejó a [No.344] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] y a mí porque entre los dos íbamos a recibir el pago del rescate, y [No.345] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] quedó que después de recibir el pago iba a ir a recogerlos y que para esto era como la una de la mañana cuando [No.346] ELIMINADO Nombre del Imputado acu



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

sado sentenciado procesado inculcado [4] me dijo "BUENO, DEJA IR POR EL TELEFONO" y noté que llevaba un teléfono celular con el que le hablaba a la familia del niño y se cruzó la carretera, yo me quedé en la barra de contención como a veinte metros de donde se hizo el pago, y que esto fue por donde está el [No.347] ELIMINADO el número 40 [40]la*, y se metió para allá con dirección al [No.348] ELIMINADO el número 40 [40] y ahí tardó aproximadamente quince minutos y yo estaba vigilando para que no nos fueran a caer, es decir para que no pasara alguna patrulla, como se dice "yo estaba echando aguas", en seguida salió [No.349] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] y llevaba en el hombro derecho una maleta negra que preparó para tal fin, y me dijo "ya estuvo, ya vámonos" y nos fuimos caminando por atrás de la carretera, por el cerro, hasta llegar a donde está el hotel "[No.350] ELIMINADO el número 40 [40]" que se ubica en [No.351] ELIMINADO el domicilio [27], ahí pasó a recogernos [No.352] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], a mí me llevaron a CIVAC y en ese momento los [No.353] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] me dieron CINCUENTA MIL PESOS del rescate que fuimos a cobrar y me dijeron que pasaban por mí más tarde ya que yo vivía en CIVAC, trascurriendo el resto de la madrugada y dando las nueve de la mañana pasaron por mí los dos [No.354] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] a donde está la empresa [No.355] ELIMINADO el número 40 [40] ya que ahí quedamos de vernos a esa hora, llegando a bordo del vehículo Nissan azul propiedad de [No.356] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] y ya llevaban al niño para entregarlo y recibí al niño subiéndolo a un vehículo de mi propiedad, color blanco, marca chevrolet, tipo chevy, y con el niño me fui para [No.357] ELIMINADO el domicilio [27] ya que [No.358] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] me dio orden de abandonarlo allá, recuerdo que el niño iba vestido con un pants pero no recuerdo el color, lo eché en el asiento trasero del chevy y los [No.359] ELIMINADO el alias

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

pseudónimo apodo [69] me entregaron la carriola doblada en la que debería dejarlo abandonado. En este acto la representación social pone a la vista del declarante una carriola para bebé color gris con amarillo, refiriendo el probable responsable que “la reconoce plenamente y sin temor a equivocarse como la misma en la que dejó al niño sentado, abandonado y que fue precisamente en el [No.360] ELIMINADO el número 40 [40], lo abandoné y regresé a mi casa y de ahí les llamé a los [No.361] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] para decirles que ya había dejado al niño abandonado como me lo habían ordenado, y previamente, cuando me entregaron al niño [No.362] ELIMINADO el número 40 [40] en la [No.362] ELIMINADO el número 40 [40] me dieron TREINTA MIL PESOS más como parte del dinero que me tocaba por el secuestro de [No.363] ELIMINADO el nombre completo [1], desconozco cuanto fue en total lo que se cobró ya que los [No.364] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] son los que saben y son los que se encargaron de darnos nuestra parte a los que participamos de este secuestro. Con respecto a la cantinera que se hace llamar [No.365] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] y es la amante del [No.366] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] también participó en el secuestro de [No.367] ELIMINADO el nombre completo [1] y su ocupación fue la de cuidar al niño en la casa de Jiutepec, y a ella la contactó [No.368] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] porque son amigos...”

Lo anterior pone de relieve que [No.369] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] al rendir su declaración ante el Agente del Ministerio Público, formuló imputaciones contra [No.370] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4],

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

[No.371]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4],

[No.372]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4], y una

persona del sexo femenino que identifica como

[No.373]_ELIMINADO_el_alias

pseudónimo_apodo_[69], pero se insiste, nada dijo el

declarante en torno a que

[No.374]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] hubiese

participado en el secuestro del menor

[No.375]_ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor

[15] o intervenido de alguna forma en los hechos para
la consecución de tal fin.

Es cierto, que

[No.376]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] al rendir

posterior declaración ministerial de primero de marzo de
dos mil siete, dijo:

*“Que enterado de los hechos que se me acusan
señalo que conozco a
[No.377]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_se
ntenciado_procesado_inculcado_[4] porque fuimos
compañeros de la policía judicial en 1985, ya que fui policía
judicial en el año de 1985, y después de 1989 a 1991 en
donde también conocí a
[No.378]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_se
ntenciado_procesado_inculcado_[4] que es hijo de
[No.379]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_se
ntenciado_procesado_inculcado_[4]; y creo que fue a
principios del año 2006, cuando yo me dedicaba a la venta de*

autos y vi en el periódico un anuncio de una motocicleta a la venta la cual me interesó y contacté el número telefónico, y la persona que me contestó, que era una mujer, me dijo que a esa persona la podía contactar después de las seis de la tarde en la colonia [No.380] ELIMINADO el domicilio [27] como referencia me dio que en [No.381] ELIMINADO el número 40 [40] que está en [No.382] ELIMINADO el número 40 [40] se encontraba una funda que estaba cubriendo la motocicleta y que ahí la podía ver; llegué a las seis de la tarde y ahí estaba [No.383] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], por lo que nos empezamos a frecuentar y a salir con amigas; y una vez que íbamos llegando a los edificios vi a [No.384] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] que se encontraba en estado de ebriedad, me saludó y me preguntó qué como estaba, qué cómo me había ido y me dijo que solo le iba mal a los pendejos, platicándome en esa ocasión que había hecho un asunto de un niño en [No.385] ELIMINADO el número 40 [40], refiriéndose a un secuestro y sin darme mayores datos me dijo que era bueno, a lo que yo le dije “préstame una lana” él me preguntó cuánto quería y sacó su cartera que estaba llena de dinero, yo tenía la intención de pedirle mil pesos, pero al ver que tenía mucho le pedí cinco mil pesos, y él me contestó “lo que quieras, es más te regalo mi cartera, esto último lo dijo en tono de broma y me prestó los CINCO MIL PESOS, después nos entrevistamos otras tres veces en las que me explicó cómo se iban a hacer las cosas y me dijo que iba a ser entre los tres,

[No.386] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4], él y yo, y en una de esas ocasiones fuimos al taller de hojalatería de una persona de apellidos [No.387] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] apodado EL [No.388] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69], dicha hojalatería se encuentra en [No.389] ELIMINADO el número 40 [40], en la [No.390] ELIMINADO el domicilio [27], donde está una [No.391] ELIMINADO el número 40 [40], como a unos cincuenta metros, y ahí [No.392] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] le preguntó a [No.393] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] si se iba a aventar el paro de la persona que se iba a secuestrar; y este contestó que ya lo había pensado bien y que no porque tenía que estar atendiendo su taller, pero que había una persona que era de su entera confianza de nombre [No.394] ELIMINADO el nombre completo [1], que era de compleción [No.395] ELIMINADA la compleción [48], de

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

estatura [No.396] ELIMINADA la estatura [47], tez [No.397] ELIMINADO el color de piel [44] con un [No.398] ELIMINADO Nombre del Asesor Jurídico Particular [10], de aproximadamente [No.7] ELIMINADO el número 40 [40], quien en ese momento se encontraba en el lugar, por lo que hablaron y aceptó, y que [No.399] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] les dijo que los iba a poner a prueba a ver si era cierto que tenían muchos huevos, después por propia voz de [No.400] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69] dijo que habían ido a chingar una botanera en los campos de [No.401] ELIMINADO el domicilio [27], a lo que nos pusimos de acuerdo y acordamos secuestrar a una persona del sexo femenino de nombre [No.402] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14] y cuándo lo íbamos a hacer. Por cuanto hace a [No.403] ELIMINADO el nombre completo [1] se que lo mató [No.404] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] porque dejó ir a [No.405] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14]; asimismo [No.406] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] siempre anda armado con una pistola tipo escuadra y varía los calibres porque tiene varias, señalando que por cuanto a la casa que se ubica en [No.407] ELIMINADO el domicilio [27], ubicada delante de la [No.408] ELIMINADO el número 40 [40], sin conocer el nombre de la calle ni el número, y la fachada es [No.409] ELIMINADO el número 40 [40], no recuerdo, la consiguió [No.410] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] (A) [No.411] ELIMINADO el alias pseudónimo apodo [69], persona que es amigo de [No.412] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] mismo que vive en la colonia [No.413] ELIMINADO el domicilio [27]. Por cuanto a [No.414] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] lo conocí en el penal de Atlacomulco en 1991 durante el tiempo que estuve recluso, e hice amistad con él porque yo era el encargado del dormitorio donde estábamos; volviéndolo a ver ya fuera del penal en la tienda de [No.415] ELIMINADO el número 40 [40] [No.416] ELIMINADO el domicilio [27], quien me comentó que tenía pocos días de haber salido del penal y en ese momento le regalé trescientos pesos porque me dijo que su

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

situación económica estaba muy mal; después lo **volví a ver en su taller de carpintería** en el su restaurante con razón social “[No.417]_ELIMINADO_el_número_40_[40]”, y le pregunté que en cuánto me salía un cajón para bocinas para un vehículo Stratus; señalando que [No.418]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4] si conoce a [No.419]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4] y [No.420]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4] porque estuvieron juntos en el penal de Atlacomulco, señalando que solo participe en dos negocios con los [No.421]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4], y con [No.422]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] en el asunto de [No.423]_ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido_[14]. Siendo todo lo que tengo que manifestar.”.

Como se ve,

[No.424]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] sí mencionó

a

[No.425]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado o_sentenciado_procesado_inculpado_[4], pero

únicamente dijo haberlo conocido en el penal de Atlacomulco en mil novecientos noventa y uno; que lo volvió a ver ya afuera del penal en la tienda

[No.426]_ELIMINADO_el_número_40_[40] luego, en su taller de carpintería, y por último, en un restaurante

con razón social “[No.427]_ELIMINADO_el_número_40_[40]”, no

obstante, en parte alguna de su relato,

[No.428]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] hizo



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

imputación o señalamiento contra [No.429]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4], como la persona que de alguna manera hubiese intervenido o participado en el secuestro del menor [No.430]_ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor_[15]. Y la sola circunstancia de que lo hubiese visto en los sitios antes mencionados, bajo ninguna razón lógica, humana o legal le origina de manera automática **responsabilidad penal** a [No.431]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] en los delitos que la representación social le atribuyó.

Más aún, [No.432]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] al rendir ampliación de declaración el veintidós de septiembre de dos mil siete, se retractó de su declaración ministerial, en el sentido siguiente:

“Como ya lo mencioné estando detenido en la Procuraduría desde el día veintiséis de febrero de este año hasta el día dos de marzo, yo en ningún momento mencione que haya participado en algún secuestro como lo mencionan los agentes ministeriales, así como la puesta (sic) declaración que yo realicé es completamente falsa ya que no realice ninguna declaración, por lo mismo no ratifiqué dicha declaración ante el Ministerio Público; quiero mencionar que durante los días que estuve en la Procuraduría fui golpeado por personas del grupo antisequestros, esto puede quedar demostrado que fui golpeado, y que una persona actuaría de un

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminador de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

juzgado federal fue al área de separos de la Procuraduría a dar fe de las lesiones que yo presentaba. No sé si en este momento sea posible dar fe de que yo todavía tengo una costilla sumida. De los hechos que se mencionan yo los desconozco totalmente, **así como también desconozco quienes sean las personas que se mencionan en el informe de la policía ministerial que me fue leído y que únicamente conozco a** [No.433] ELIMINADO el nombre completo [1]

e

[No.434] ELIMINADO el nombre completo [1]

[No.435] ELIMINADO el nombre completo [1]

por ser mis parientes; yo no me dedico a secuestrar gente ni a ningún otro tipo de delito, ya que solo me dedico a la compra-venta de vehículos usados y también instructor de manejo de lo cual tengo un horario de lunes a sábado de seis treinta de la mañana a cinco treinta de la tarde, y no es mi deseo contestar interrogatorio alguno.

De la anterior declaración se desprende que

[No.436] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado o sentenciado procesado inculpado [4] dijo

desconocer a las personas que se mencionan en el informe ministerial, entre los cuales se mencionó a

[No.437] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculpado [4], y

manifestó conocer únicamente a

[No.438] ELIMINADO el nombre completo [1]

[No.439] ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15] e

[No.440] ELIMINADO el nombre completo [1]

ambos de apellidos

[No.441] ELIMINADO el nombre completo [1].

De este modo, los **informes** de investigación de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

fechas veintisiete de febrero y primero de marzo, respectivamente, suscritos por los Agentes de la Policía adscritos a la Unidad Antisecuestros, antes destacados, constituyen las **únicas pruebas** allegadas al proceso **contra**

[No.442]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusad
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]

para demostrar su **participación** en los delitos de secuestro agravado y asociación delictuosa que el persecutor de delitos le atribuye en la presente causa penal; no obstante, dichos informes, a juicio de este Tribunal *ad quem*, sólo alcanzan el rango de **indicios** que no fueron corroborados por

[No.443]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusad
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]

al rendir su declaración ante el Agente del Ministerio Público, a pesar de que, según el contenido de los mencionados informes, éste había formulado una imputación directa contra

[No.444]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusad
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4],

y tampoco se encuentran corroborados, como antes se dijo, con otro medio probatorio rendido en autos.

De esta perspectiva, la Sala arriba a la conclusión de que **no** es posible establecer de forma fehaciente el grado de participación de

[No.445]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4]

en cada uno de los ilícitos que se le atribuyen, tal y como hace referencia el artículo 18 del Código Penal aplicable, habida cuenta que de las constancias que informan el juicio natural, existieron diversos autores que perpetraron en diferentes momentos los delitos en estudio, de tal suerte que con los medios de prueba reseñados no es posible establecer cuál fue, de manera especial y específica el actuar de

[No.446]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4]

en cada uno de los delitos que se le reprochan, es decir, con los mencionados informes policiales, no es suficiente ni posible establecer de forma clara y precisa el grado de participación que supuestamente tuvo el activo en los hechos que se le reclaman; ni el grado potencial de autoría al consumar el hecho delictivo, ya sea de forma directa o indirecta como autor, coautor, inductor, complicidad, intervención, adherencia, y combinaciones entre sí, pues éstas tienen íntima relación con las reglas para establecer la punibilidad del implicado

[No.447]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4].

De ahí que no es legalmente posible decidir de forma precisa y categórica la intervención típica del inculpado ni la naturaleza de su autoría en los mencionados ilícitos.

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En diverso apartado, alega la inconforme que en la declaración ministerial que rindió [No.448]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] el veintisiete de febrero de dos mil siete, éste admitió conocer a [No.449]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] y a [No.450]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] por haber estado en el penal de Atlacomulco, y cuando estuvieron libres volvió a ver a [No.451]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4], cuestión que no fue debidamente valorado por el Juez en la sentencia, y le da valor a la manifestación de [No.452]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] al referir no haber participado en los hechos y que desconoce porqué [No.453]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] lo relaciona con los mismos, lo cual es incorrecto se sostiene en los agravios, toda vez que el Juez debió valorar los diferentes medios de prueba con los que se acredita plenamente su responsabilidad penal, dice la inconforme.

Agrega que es incorrecta la valoración que el Juez concedió a la declaración de [No.454]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] de fecha veintiocho de febrero de dos mil siete, donde éste admitió nuevamente que estuvo recluido en el penal de Atlacomulco y ahí conoció a [No.455]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4], misma que se contradice con la realizada con anterioridad ya que en esta dijo no conocer a [No.456]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] y a [No.457]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] y no admite su participación en los hechos, lo que pone en evidencia la falta de veracidad del imputado, y que debió tomar en cuenta el Juez.

Son **infundados** los motivos de inconformidad.

En efecto, de autos aparece que con fecha veintisiete de febrero de dos mil siete, [No.458]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4], declaró ante el Agente del Ministerio Público, lo siguiente:



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

“...Respecto a los hechos que se me han leído y puesto en conocimiento **los desconozco por no haber participado en los mismos, y desconozco el motivo por el cual** [No.459] **ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]** **me está relacionando con los mismos, ya que no he participado en el secuestro que se menciona, desconozco quien sea el niño que secuestraron, quiero referir que a** [No.460] **ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15]** lo conocí en el interior del penal de Atlacomulco no recordando el año en que ocurrió eso y el motivo de su ingreso fue por el delito de HOMICIDIO ignorando a quien haya privado de la vida y conviví con él aproximadamente un año y medio, en el mismo penal conocí a [No.461] **ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]** ignorando porque estaba recluso ahí, y posteriormente fui trasladado al penal de Puente Grande en el Estado de Jalisco, después me trasladaron a la cárcel de Jonacatepec, y finalmente a Atlacholoaya donde obtuve mi libertad dedicándome únicamente a mi oficio de carpintero en el taller que tengo en la localidad de [No.462] **ELIMINADO el número 40 [40]** sobre la calle principal. Hace un año y medio aproximadamente, al encontrarme afuera de mi taller descansando, ya en la tardecita, sin recordar el día o la fecha exacta pasó [No.463] **ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]** y al verme se detuvo a saludarme y platicar un rato sin nada en particular, después se retiró y fue la última vez que lo vi, pero resulta que el día de ayer en la mañana recibí una llamada de [No.464] **ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]** diciéndome que quería platicar conmigo sin decirme de que asunto y quedamos de acuerdo en vernos en [No.465] **ELIMINADO el domicilio [27]**, esperándolo en la gasolinera en donde está el puesto de periódicos, lo esperé y al ver que no llegaba caminé hacía [No.466] **ELIMINADO el número 40 [40]**, antes de llegar me habló una persona del sexo masculino diciéndome que me fuera hacía donde estaban ellos, pero como yo no los conocía traté de retirarme caminando y cruzando, al ver que me seguían

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

diciéndome que me detuviera corrí y fue entonces cuando sentí algo en mi pierna izquierda viendo que sangraba pero no sabía de qué se trataba ni el motivo por el cual me lesionaron e ignorando que personas me hayan ocasionado dichas lesiones, posteriormente fui trasladado a este hospital. Quiero manifestar que no he participado en este ni en ningún otro delito y no sé nada de lo que me están acusando.”

Posteriormente, el veintiocho de febrero de dos mil siete,
[No.467]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4], declaró ante la representación social, lo siguiente:

“...Es mi deseo libre y espontaneo declarar lo siguiente: Enterado de los hechos que se me acusan señaló que conocí a [No.468]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4] en el penal de Atlacomulco en 1991 ya que me encontraba recluso por el delito de homicidio simple intencional, lugar en el que estuve doce años y medio, también ahí conocí a [No.469]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4] con quien traté aproximadamente un año, después me trasladaron a Guadalajara, de ahí al penal de Jonacatepec y por último en el penal de Atlacholoaya, de donde salí el treinta de abril de dos mil dos, saliendo del penal puse un taller de carpintería con razón social “[No.470]_ELIMINADO_el_número_40_[40]”, sobre la avenida principal, casi a la salida de dicho municipio; siendo el caso de que hace aproximadamente dos años, sin recordar la fecha, pasó [No.471]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4] a mi carpintería, el cual venía en una camioneta pick-up de la marca Chevrolet, color negro y acompañado de una persona que no identifiqué ya que la camioneta era polarizada, [No.472]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado_[4]

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

estacionó la camioneta adelante y se bajó caminando y me fue a saludar y para invitarme a hacer algo pero no me dijo de que se trataba, por lo que le di mi número de teléfono celular el cual ya no recuerdo y me dijo que él me hablaba. Por cuanto hace al secuestro del niño [No.473] ELIMINADO Nombre o iniciales de menor [15], yo me enteré por [No.474] ELIMINADO el nombre completo [1] quien es mi pareja con la que vivo actualmente y tiene un restaurante en [No.475] ELIMINADO el domicilio [27] con razón social "[No.476] ELIMINADO el número 40 [40]", ya que una sobrina de nombre [No.477] ELIMINADO el nombre completo [1] le estaba diciendo que habían secuestrado un niño, sin decir donde ni más datos, pero nunca sospeché que [No.478] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] lo hubiera secuestrado y no participé en ese secuestro e ignoro los hechos que se me imputan. Por cuanto a [No.479] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] y [No.480] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] NO conozco a dichas personas. Siendo todo."

De la lectura reposada de las declaraciones ministeriales antes transcritas rendidas por [No.481] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado o sentenciado procesado inculcado [4] los días veintisiete y veintiocho de febrero de dos mil siete, respectivamente, esta Sala del Tribunal Superior de Justicia, no advierte elementos, indicios ni contradicciones que conduzcan a evidenciar, ni indiciariamente, la participación del mencionado inculcado en los delitos que se le atribuyen, toda vez que en la primera de las mencionadas declaraciones, el acusado manifestó que conoció a

[No.482]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado o sentenciado procesado inculcado_[4] en el interior del penal de Atlacomulco, hecho que éste último también reconoció en su declaración de primero de marzo de dos mil siete; y que en dicho lugar también conoció a [No.483]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado o sentenciado procesado inculcado_[4]; agregó el declarante que con posterioridad a que obtuvo su libertad, sin recordar la fecha exacta se encontraba descansando afuera de su taller de carpintería, y al pasar por el lugar [No.484]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado o sentenciado procesado inculcado_[4] se detuvo a saludar a [No.485]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado o sentenciado procesado inculcado_[4].

En ulterior declaración, [No.486]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado o sentenciado procesado inculcado_[4] manifestó a la representación social, entre otras cosas, que conoció a [No.487]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado o sentenciado procesado inculcado_[4] y a [No.488]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado o sentenciado procesado inculcado_[4] en el interior

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

del penal de Atlacomulco; que después de que salió del penal de Atlacholoaya, y sin recordar la fecha exacta, [No.489]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] acudió al taller de carpintería de aquél para invitarlo a hacer algo sin decirle de qué se trataba; que escuchó sobre el secuestro de un niño pero que no participó en el mismo ignorando los hechos que se le imputan, y finalizó señalando que **no conoce** a [No.490]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] y a [No.491]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4].

Como se observa, [No.492]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] manifestó en ambas declaraciones esencialmente lo mismo, esto es, que **conoció** a [No.493]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] y a [No.494]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] en el interior del penal de Atlacomulco; que [No.495]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] lo visitó en alguna ocasión en su taller de carpintería; que no

conoce

a

[No.496]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] y también **negó categóricamente haber participado en los hechos** del secuestro del menor [No.497]_ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor_[15], que dio motivo a la presente causa penal. De ahí que se estima apegada a derecho la consideración del Juez en la sentencia en el sentido de que con las pruebas antes reseñadas no es jurídicamente posible establecer la responsabilidad penal de [No.498]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4], toda vez que éste **no admitió su participación** en los hechos que dieron lugar a la presente causa penal, y de ahí lo infundado de los agravios.

Y el hecho de que

[No.499]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] hubiese admitido hasta en dos ocasiones haber conocido a [No.500]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] en el interior del penal de Atlacomulco, y que éste acudió en una ocasión a visitar a aquél a su taller de carpintería, como antes se dijo, en modo alguno implica *per se* alguna forma de intervención o participación de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

[No.501]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] en la comisión de los ilícitos en cuestión, y por ende, no hay datos de prueba que den sustento a la responsabilidad penal de dicho acusado.

En este contexto, cabe destacar que con fecha veinte de agosto de dos mil catorce, tuvo verificativo la diligencia de **confrontación**, en donde fueron colocados tras la cámara de *hessel* [No.502]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4] y otras personas con media filiación similar; no obstante, los ofendidos

[No.503]_ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Legal_Abogado_Patrono_Mandatario_[8] y [No.504]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1]

manifestaron **no reconocer** a ninguno de los ahí presentes como la persona que participó en los hechos del secuestro de su menor hijo; dato de prueba que fortalece la consideración del Juez natural en el sentido de que en autos **no** quedó demostrada la responsabilidad penal de [No.505]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] en la comisión de los ilícitos de secuestro agravado y asociación delictuosa que le fueron atribuidos, frente a

la falta de imputación directa por parte de los ofendidos.

Por último, alega la fiscal disconforme que del informe de antecedentes penales de fecha diecinueve de marzo de dos mil cinco, expedido por el Director del Centro Estatal de Reinserción Social Morelos, se desprende que **[No.506]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]** **está relacionado con diversas causas penales**, por lo que dicho acusado tiene tendencia a cometer delitos, y sin que tal circunstancia se hubiese tomado en cuenta, dice la recurrente.

Son **fundados pero inoperantes** los motivos de disenso, toda vez que si bien es cierto de la lectura detenida del **informe de antecedentes penales** suscrito por PEDRO MUÑOZ CHÍCHARO, Director del Centro Estatal de Reinserción Social Morelos, rendido el diecinueve de marzo de dos mil cinco, aparece que **[No.507]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]** ha ingresado al mencionado centro penitenciario por diversos delitos, verbigracia, homicidio, robo, violación, lesiones, robo de vehículo agravado, secuestro, delincuencia organizada, asociación delictuosa, portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea, etc.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

todo ello a partir del diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa, obteniendo su libertad por haber compurgado condenas en algunos de ellos, y en otras se ha decretado su absoluta libertad; tal circunstancia, a juicio de este Tribunal, únicamente demuestra las **inclinaciones antisociales** de **[No.508]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]**, pero carece de valor para sustentar su participación o alguna forma de intervención en los delitos que la representación social le imputó en la presente causa penal, toda vez que como antes se dijo, para ello es necesaria la existencia de **evidencia demostrativa** tendente a poner de relieve de forma plena y fehaciente el grado de participación de **[No.509]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]** en cada uno de los ilícitos que se le atribuyen, ello porque de autos se conoce que existieron diversos autores que perpetraron en diferentes momentos los delitos en estudio, de tal suerte que con los medios de prueba reseñados no es legalmente posible establecer cuál fue, de manera especial y específica el actuar de **[No.510]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]** en cada uno de los delitos que se le reprochan, es decir, no es posible establecer de forma clara y precisa el grado de

participación que supuestamente tuvo el activo en los hechos que se le reclaman; ni el grado potencial de autoría al consumir el hecho delictivo, ya sea de forma directa o indirecta como autor, coautor, inductor, complicidad, intervención, adherencia, y combinaciones entre sí, pues éstas tienen íntima relación con las reglas para establecer la punibilidad del implicado [No.511]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]. De ahí que, se insiste, no es legalmente posible decidir de forma precisa y categórica la intervención típica del inculcado ni la naturaleza de su autoría en los mencionados ilícitos, y de ahí lo infundado de los agravios.

En las relatadas consideraciones, al advertirse diversas violaciones a las formalidades esenciales del procedimiento que dejaron sin defensa al enjuiciado [No.512]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4], procede **reponer el procedimiento** para los efectos antes precisados, por las razones que informan esta resolución.

Asimismo, en atención a las razones expuestas al tenor del presente fallo, y habiendo resultado infundados en una parte, y en otra fundados pero inoperantes los **agravios** que formuló la **Agente del Ministerio Público**, procede **confirmar el resolutivo**



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

cuarto de la sentencia definitiva de diecisiete de mayo de dos mil veintidós, y en consecuencia, deberá **reiterarse** en sus términos en la resolución que oportunamente se pronuncie en el presente asunto, por las razones expuestas en este fallo.

RESUELVE

PRIMERO. Se ordena la **reposición del procedimiento única y exclusivamente** respecto del apelante

[No.513]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4], quien obtuvo sentencia condenatoria; **no** así con relación a [No.514]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4], toda vez que cualquiera que sea el resultado de las pruebas de careo e interrogatorio, **no** podría **perjudicar** su situación jurídica que le fue determinada en el fallo apelado, en donde el Juez natural estimó que éste **no** es **penalmente responsable** de los delitos de secuestro agravado y asociación delictuosa, y en consecuencia, fue **absuelto** ordenándose su inmediata libertad sólo por dichos ilícitos; ello atento al principio axiológico *non reformatio in peius*²²; de ahí que en la nueva resolución que en su oportunidad se dicte, el Juez deberá **reiterar**

²² No reformar en perjuicio.

la **absolución** en favor de [No.515]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4], por las mismas razones que informan el fallo recurrido.

SEGUNDO. Dados los efectos de la reposición, quedan **sin efecto** los **acuerdos** de fechas veintidós de noviembre y ocho de diciembre de dos mil veintiuno²³, en donde se declaró cerrada la instrucción, así como la **sentencia definitiva** de diecisiete de mayo de dos mil veintidós, y en su lugar, el Juez natural deberá dictar un **acuerdo** en donde ordene: **a) dar vista** única y exclusivamente al hoy apelante [No.516]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] [No.517]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] [No.518]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculpado_[4] con el contenido íntegro del **oficio** número [No.519]_ELIMINADO_el_número_40_[40] con firma encriptada y en formato PDF, por el Juez de Control del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Almoloya de Juárez, Estado de México, en donde, entre otras cosas, se proporciona la información, procedimiento y coordinación para que se lleven a cabo las pruebas de

²³ Fojas 703 y 713 del tomo IV del expediente.

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

careo e interrogatorio de
[No.520]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusad
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] con
[No.521]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusad
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] y/o
[No.522]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo_[5]
(interno en el Centro de Reinserción Social
"Santiaguito", ubicado en Almoloya de Juárez, Estado
de México), y de **insistir** el procesado en el desahogo
de dichos medios probatorios, el Juez natural deberá
proveer lo necesario para el desahogo de las
mencionadas pruebas a través de **videoconferencia**, y
con oportuna citación de los ofendidos en la presente
causa penal

Asimismo, y en torno al **certificado médico** que
se ordenó recabar en la sentencia dictada el diecinueve
de abril de dos mil dieciséis, en toca penal 1347/2015-
6-16-18-2 del índice de la Tercera Sala del Tribunal
Superior de Justicia del Estado, se ordena solicitar el
original de dicha certificación para que el Juez en su
oportunidad se imponga con certeza de su contenido, y
se determine fundada y razonadamente, si el ahí
examinado

[No.523]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusad
o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] presentó o no
lesiones y se determine fundada y razonadamente

respecto al tema que concurre en torno a los posibles hechos de tortura que aduce el recurrente [No.524]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4]; debiendo en todo caso el Juez **prescindir** de analizar el expediente clínico de [No.525]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] señalado en esta sentencia; en consecuencia, **el Juez de los autos deberá solicitar** al Director del Centro de Reinserción Social Morelos (CERESO) remita al juzgado el **CERTIFICADO MÉDICO ORIGINAL** que le fue practicado a [No.526]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] en el momento en que éste ingresó a dicho centro carcelario, derivado de la presente causa penal.

Una vez hecho lo anterior, el Juez natural deberá dictar sentencia definitiva en donde se incluya el resultado del **careo e interrogatorio**, o bien atendiendo a la manifestación que al respecto haga el inculcado [No.527]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_o_sentenciado_procesado_inculcado_[4] y su defensor; así como la valoración del **certificado médico** que en **original** le sea oportunamente remitido; quedando **intocadas** las demás constancias del juicio.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

TERCERO. Respecto al recurso de apelación que planteó la Agente del Ministerio Público, se **confirma el resolutivo cuarto de la sentencia definitiva** de diecisiete de mayo de dos mil veintidós, en donde se determinó **ABSOLVER** a **[No.528]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4]** de la comisión de los delitos de secuestro agravado y asociación delictuosa que el Agente del Ministerio Público le atribuyó; en consecuencia, también se **confirma** su absoluta e inmediata libertad únicamente en lo que a dichos ilícitos concierne, sin perjuicio de que continúe recluido por otras causas penales en las que se encuentre relacionado o compurgando diversas penas.

CUARTO. Con testimonio del presente fallo, devuélvase los autos originales al Juzgado de su origen, háganse las anotaciones respectivas y, en su oportunidad, archívese el presente toca penal como asunto totalmente concluido.

Así, por unanimidad lo resolvieron y firman los Magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos: **ELDA FLORES LEÓN**, Presidenta de Sala; **FRANCISCO HURTADO DELGADO**, integrante; y

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN, integrante y ponente en este asunto, por acuerdo de Pleno Extraordinario de seis de julio de dos mil veintidós.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

FUNDAMENTACION LEGAL

No.1

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.2

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.3 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.4 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.5 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.6

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.7

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.8

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.9 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.10

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten-
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.11

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.12 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.13

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.14

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.15

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.16

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.17 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.18 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.19 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.20

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.21

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.22

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.23

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.24 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.25

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.26

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.27

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.28

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.29 ELIMINADO_el_alias_pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.30 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.31 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.32

ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Legal_Abogado Patrono_Mandatario en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.33 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.34

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.35

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.36

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.37

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.38 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1
renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artícu~~los~~ 6 inciso A fracci~~ón~~ II 16 segundo parrafo de la Constituci~~ón~~ Pol~~ítica~~ de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracci~~ón~~ II de la

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.39

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.40

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.41

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.42

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6

inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.43 ELIMINADO_el_alias_pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.44 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.45 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.46

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.47

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.48

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.49

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.50

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser

un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.51

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.52 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.53

ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Legal_Abo
gado Patrono_Mandatario en 1 renglon(es) Por ser un
dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.54

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten

ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.55

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.56

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.57 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1
renglon(es) Por ser un dato identificativo de
conformidad con los artícu~~l~~os 6 inciso A fracci~~o~~n II 16
segundo parrafo de la Constituci~~o~~n Pol~~i~~tica de los
Estados Unidos Mexicanos 2 fracci~~o~~n II de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Morelos en relación con los ordinales 3
fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de Sujetos Obligados del
Estado de Morelos*.

No.58 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.59 ELIMINADO_el_domicilio en 2 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.60 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.61

ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Legal_Abo
gado Patrono_Mandatario en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.62 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16

segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.63 ELIMINADA_la_estatura en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.64 ELIMINADO_el_color_de_piel en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.65 ELIMINADA_la_complexión en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.66 ELIMINADO_el_número_40 en 2 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.67 ELIMINADO_el_color_y/o_tipo_de_cabello en 2 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.68 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.69 ELIMINADO_el_color_de_ojos en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.70 ELIMINADO_el_número_40 en 4 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.71 ELIMINADA_la_estatura en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.72 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.73 ELIMINADA_la_complexión en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.74 ELIMINADO_el_color_de_piel en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.75

ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Legal_Abogado Patrono_Mandatario en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.76 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.77 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.78 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.79 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.80 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.81 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.82 ELIMINADO_el_Número_de_Teléfono en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.83

ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Legal_Abogado Patrono_Mandatario en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.84

ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Legal_Abogado Patrono_Mandatario en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.85 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.86 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.87

ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Legal_Abogado Patrono_Mandatario en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.88

ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Legal_Abogado Patrono_Mandatario en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.89 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.90

ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Legal_Abo
gado Patrono_Mandatario en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.91 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artíꞤculos 6 inciso A fracciꞤn II 16 segundo parrafo de la ConstituciꞤn PolꞤtica de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracciꞤn II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.92 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.93 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.94

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.95

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.96

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.97

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.98

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.99

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.100

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.101

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.102

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.103 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.104

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.105

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.106 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.107

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.108

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.109

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.110 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.111 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.112 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.113 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.114

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.115

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.116 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.117

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.118

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.119 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.120

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.121

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.122

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.123

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.124

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.125

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.126 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.127 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.128

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.129 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.130 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.131

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.132 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.133

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.134

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.135 ELIMINADO_el_alias_pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.136 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.137

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.138 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.139 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.140

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.141

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.142 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.143

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de

Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.144

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.145

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.146 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.147 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.148

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.149 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los
artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.150 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.151

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.152 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.153 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.154 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.155
ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.156 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.157

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.158 ELIMINADO_el_alias_pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.159 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.160 ELIMINADO_el_alias_pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.161 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.162 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.163 ELIMINADO_el_alias_pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.164 ELIMINADO_el_alias_pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.165 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.166 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.167

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.168

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.169

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.170 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor
en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.171

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.172 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.173 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.174

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.175

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.176

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.177

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.178 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los
artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.179

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.180

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.181

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.182

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.183

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.184

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser

un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.185 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.186

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.187

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.188

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.189

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.190

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.191

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.192

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.193

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.194

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.195

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.196

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.197

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.198

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.199 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.200

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.201

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.202

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.203

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.204

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.205

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.206

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.207

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.208

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.209

ELIMINADAS_las_referencias_o_descripción_de_sinto
matologías en 2 renglon(es) Por ser un dato de sobre la
salud de conformidad con los artículos 6 inciso A



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracciones IX y X 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.210

ELIMINADO_Nombre_del_Asesor_Jurídico_Particular en 2 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.211

ELIMINADAS_las_referencias_o_descripción_de_sintomatologías en 1 renglon(es) Por ser un dato de sobre la

salud de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracciones IX y X 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.212

ELIMINADAS_las_referencias_o_descripción_de_sintomatologías en 1 renglon(es) Por ser un dato de sobre la salud de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracciones IX y X 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.213 ELIMINADAS_las_enfermedades en 1 renglon(es) Por ser un dato de sobre la salud de

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracciones IX y X 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.214 ELIMINADAS_las_enfermedades en 1 renglon(es) Por ser un dato de sobre la salud de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracciones IX y X 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.215 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16

segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.216

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.217

ELIMINADAS_las_referencias_o_descripción_de_sintomatologías en 1 renglon(es) Por ser un dato de sobre la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

salud de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracciones IX y X 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.218

ELIMINADAS_las_referencias_o_descripción_de_sintomatologías en 1 renglon(es) Por ser un dato de sobre la salud de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracciones IX y X 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.219 ELIMINADAS_las_enfermedades en 1 renglon(es) Por ser un dato de sobre la salud de

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracciones IX y X 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.220

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.221 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.222

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.223

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.224

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.225

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.226

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.227

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.228

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.229 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
 Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.230

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
 A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.231

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.232 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.233

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.234

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.235

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.236

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.237

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.238

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.239

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.240

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.241

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.242

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.243

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.244 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1
renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artícu~~l~~os 6 inciso A fracci~~o~~n II 16 segundo parrafo de la Constituci~~o~~n Pol~~i~~tica de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracci~~o~~n II de la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.245

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.246

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.247 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor
en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de
conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16
segundo parrafo de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Morelos en relación con los ordinales 3
fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de Sujetos Obligados del
Estado de Morelos*.

No.248

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.249 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.250 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.251

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.252

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.253

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.254

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.255

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.256 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en
1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de
conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16
segundo parrafo de la Constitución Política de los



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.257

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.258 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.259 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.260

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.261

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.262

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.263

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.264

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.265 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.266

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.267

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.268

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.269

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.270 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido
en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16

segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.271

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.272 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.273 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.274 ELIMINADAS_las_referencias_laborales en 1 renglon(es) Por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.275 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.276 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.277 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.278 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.279

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.280 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.281

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.282

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.283 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.284 ELIMINADO_el_Número_de_Teléfono en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.285 ELIMINADAS_las_creencias en 1 renglon(es)
Por ser un dato de ideológico de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracciones IX y X 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.286 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.287 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.288 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.289 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.290 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.291 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.292 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.293 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.294 ELIMINADAS_las_referencias_laborales en 1 renglon(es) Por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.295 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.296

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.297

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.298

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.299 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.300

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.301

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.302

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos
Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.303 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.304 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.305 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.306
ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten-
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.307

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.308

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.309

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.310

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.311 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.312

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.313

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.314 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.315

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.316

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.317 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.318
ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.319

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.320 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.321

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.322

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.323

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.324

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.325

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.326

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.327 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.328 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.329

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.330 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.331 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.332

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.333 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.334

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.335

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.336 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.337 ELIMINADO_el_alias_pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.338

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.339 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.340 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.341

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.342

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.343 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.344

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.345

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.346

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.347 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.348 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.349

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.350 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.351 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.352

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.353 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.354 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.355 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.356

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.357 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.358

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.359 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.360 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.361 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.362 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.363 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.364 ELIMINADO_el_alias_pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.365 ELIMINADO_el_alias_pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.366 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.367 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.368

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.369

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.370

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.371

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.372

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.373 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en
1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de
conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16
segundo parrafo de la Constitución Política de los



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.374

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.375 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor
en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.376

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.377

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.378

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.379

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser

un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.380 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.381 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.382 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.383

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.384

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.385 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.386

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.387 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.388 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.389 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.390 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.391 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.392

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.393 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en
1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de
conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16
segundo parrafo de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Morelos en relación con los ordinales 3
fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de Sujetos Obligados del
Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.394 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.395 ELIMINADA_la_complexión en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.396 ELIMINADA_la_estatura en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.397 ELIMINADO_el_color_de_piel en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.398

ELIMINADO_Nombre_del_Asesor_Jurídico_Particular en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.399

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.400 ELIMINADO_el_alias_ pseudónimo_apodo en
1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.401 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.402 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.403 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.404
ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.405 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido
en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de
conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16
segundo párrafo de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Morelos en relación con los ordinales 3
fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de Sujetos Obligados del
Estado de Morelos*.

No.406

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.407 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.408 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.409 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.410

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.411 ELIMINADO_el_alias_pseudónimo_apodo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.412
ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.413 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.414

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.415 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.416 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.417 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.418

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.419

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.420

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.421

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.422 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1
renglon(es) Por ser un dato identificativo de
conformidad con los artícuolos 6 inciso A fracció n II 16
segundo parrafo de la Constituci ó n Pol ítica de los
Estados Unidos Mexicanos 2 fracci ó n II de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Morelos en relación con los ordinales 3
fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de Sujetos Obligados del
Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.423 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.424

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.425

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.426 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los
artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.427 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.428
ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.429

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.430 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor
en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de
conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16
segundo parrafo de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Morelos en relación con los ordinales 3
fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de Sujetos Obligados del
Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.431

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.432

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos
Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.433 ELIMINADO_el_nombre_completo en 2 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.434 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.435 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.436
ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.437

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.438 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1
renglon(es) Por ser un dato identificativo de
conformidad con los artícuolos 6 inciso A fracció n II 16
segundo parrafo de la Constituci ó n Pol ítica de los
Estados Unidos Mexicanos 2 fracció n II de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Morelos en relación con los ordinales 3
fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de Sujetos Obligados del
Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.439 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.440 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.441 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.442

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.443

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.444

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.445

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.446

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.447

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.448

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.449

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.450

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.451

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.452

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.453

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.454

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.455

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.456

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.457

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.458

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.459

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.460 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor
en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.461

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.462 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.463

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.464

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.465 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por
ser un dato identificativo de conformidad con los
artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.466 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los
artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.467

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.468

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.469

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.470 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.471

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.472

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.473 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.474 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.475 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.476 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.477 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.478

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.479

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.480

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.481

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.482

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.483

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.484

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.485

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.486

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.487

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.488

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.489

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.490

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.491

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.492

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6

inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.493

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.494

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.495

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.496

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.497 ELIMINADO_Nombre_o_iniciales_de_menor en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.498

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.499

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.500

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.501

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No.502

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.503

ELIMINADO_Nombre_del_Representante_Legal_Abo
gado_Patrono_Mandatario en 1 renglon(es) Por ser un
dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.504 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.505

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.506

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.507

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.508

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.509

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.510

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.511

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.512

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.513

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.514

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.515

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.516

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.517

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.518

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.519 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es)
Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.520

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.521

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.522 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.523
ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.524

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6
inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI
87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos en relación
con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de
Protección de Datos Personales en Posesión de
Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.525

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser
un dato identificativo de conformidad con los artículos 6



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.526

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.527

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser

un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.528

ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_senten
ciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

FUNDAMENTACION LEGAL

No.1 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.2 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

No.3 ELIMINADO_nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.4 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.5 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.6 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.7 ELIMINADO_el_número_40 en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.